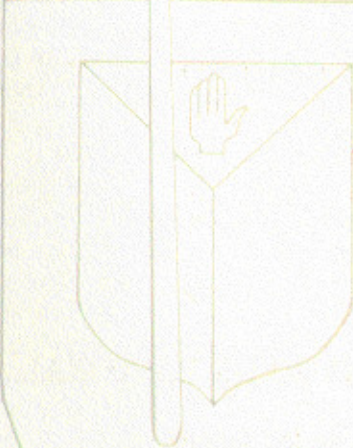


BOLETIN
INFORMATIVO
DE
PASTORAL

No.
11

Fundamentación Doctrinal
de la Pastoral de Conjunto



AÑO DIOCESANO
DE
PASTORAL
1982 - 1983

San Juan de los Lagos,
Jalisco.

(Mayo de 1983)

P r e s e n t a c i ó n	Página	1
S. S. Pablo VI y la Planeación	"	3
Puebla y la Planeación	"	4
Medellín y la Planeación	"	7
R e t i r o S a c e r d o t a l	"	12
R e n o v a c i ó n S a c e r d o t a l	"	21
I n f o r m a c i ó n :		
Seminario de Planeación Pastoral en Atotonilco	"	23
Jornada Catequística Nacional	"	29
Agenda del mes de Mayo	"	31

Responsable: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL.

Diócesis de San Juan de los Lagos.

NOTA: Para tener una lectura cronológicamente continuada, debe leerse primeramente el artículo No. 1: 'Medellín y la Planeación' y enseguida el artículo No. 2: 'Puebla y la Planeación'.

— Distribución Gratuita —

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

P R E S E N T A C I O N

El anterior Boletín de Pastoral nos ofreció las "Ideas -- Básicas sobre Planeación Pastoral". El presente Boletín quiere ofrecer una pequeña fundamentación Doctrinal que ofrece la Iglesia a este respecto; por eso recoge las palabras que S. S. Pablo VI dirigiera al Episcopado Latinoamericano sobre la necesidad de la planeación para lograr una mayor efectividad en el trabajo pastoral. Los Documentos de Medellín dedicaron todo un capítulo de su estudio al tema: "La Pastoral de Conjunto". Los Documentos de Puebla afirman que la Planeación (Pastoral de Conjunto) es hoy una prioridad pastoral en las Iglesias Latinoamericanas. Insiste en esto mismo S. S. Juan Pablo II en su Documento de aprobación a los Documentos de Puebla, y así lo reconocen y se comprometen todos los Obispos de Nuestra Patria. Desde que tomó posesión de esta Diócesis nuestro Obispo, en el sermón programático de su ministerio episcopal, nos hizo conocer su deseo de una manera más coordinada; ese deseo lo expresó más concretamente en el Pregón del "Año Diocesano de Pastoral", al cumplir la Diócesis 10 años de su Erección Canónica. Estas ideas son las que recoge en síntesis, el presente Boletín.

Los pasados días han sido también especialmente significativos para el Presbiterio Diocesano y para la Pastoral. El pasado 29 de marzo, todo el Presbiterio Diocesano renovamos en Catedral, ante el Señor Obispo, nuestro compromiso Sacerdotal, con ocasión de la Institución del Sacerdocio. El día 25 de abril, un día después de la fiesta del Buen Pastor y de la "jornada Mundial de Oración por las Vocaciones", en el Seminario Diocesano nos reunimos de nuevo los Sacerdotes, para orar y reflexionar sobre nuestro ser y quehacer sacerdotal.-- El Boletín recoge también el testimonio de estos días.

A nivel diocesano se ha tenido en el mes de abril el "Seminario de Planeación Pastoral" en el Decanato de: Atotonilco, Arandas, San Julián y Lagos. El Decanato de Atotonilco nos ofrece las crónicas de su encuentro.

A nivel nacional se celebró en San Luis Potosí un encuentro catequístico nacional. De esta diócesis hubo una participación eclesial: Sacerdotes y Laicos. El Hno. Lasallista Julián Martínez nos informa de este acontecimiento nacional.

Se acerca Mayo, mes propio para intensificar la verdadera devoción a la Santísima Virgen María. Que la "Estrella de la Evangelización" nos ilumine y nos siga ayudando a buscar cauces más eficaces para que la Redención del pecado que nos mereció su hijo, llegue a todos los hombres y a todo el hombre.

1983: Año 1950 de la Redención de Cristo.

LO QUE EL PAPA PAULO VI PIENSA DE LA PLANIFICACION:

"En la obra pastoral no se puede proceder ciegamente: el apóstol no es uno que corre a la ventura o que tira golpes - al aire (cf. 1 Cor. 9, 16); evita hoy la comodidad y el peligro del empirismo. Una sabia planificación, por tanto, puede ofrecer también a la Iglesia un medio eficaz y un incentivo de trabajo".

"La planificación impone decisiones e implica renunciaciones, incluso a lo mejor; es un cultivo intensivo y extensivo reducido a lo esencial, que obliga a renunciar a cultivos, belllos tal vez, pero limitados a superfluos. El plan de pastoral debe además establecer claramente las metas que se persiguen, fijar los criterios de selección y prioridad entre las múltiples necesidades apostólicas y tener en la debida cuenta los elementos personales también y los medios de los cuales se puede disponer".

"será más concreto el plan de pastoral si se determina también en cuanto al tiempo de aplicación y se articula en una pastoral de tipo misionero, que no se limita solamente a mantener intactas o a perfeccionar posiciones adquiridas, sino que tiende hacia la expansión y la conquista".

(Exhortación Apost. al Episc. Latinoamericano,
24 nov. 65).

LOS DOCUMENTOS DE PUEBLA Y LA PASTORAL DE CONJUNTO

Los Documentos de Puebla no tienen un apartado especial sobre Pastoral de Conjunto o Planificación pastoral; sin embargo, es una idea que está presente como tarea prioritaria en la mente de los Sres. Obispos que ahí intervinieron. Testimonio de esto son las recomendaciones que hacen sobre este aspecto y que aparecen en diversos capítulos, a lo largo de todo el Documento.

Veamos algunas:

- 1.- En el número 1222 se dice: "Asumimos la necesidad de una pastoral orgánica dentro de la Iglesia. . . que comprenda entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas etc."
- 2.- En el número 1306: "El camino práctico para realizar concretamente las opciones pastorales fundamentales de evangelización es el de una pastoral planificada."
- 3.- Texto importante es el señalado en el número 1307 donde aparece como opción prioritaria: "La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la Metodología de análisis de la realidad, para la reflexión sobre dicha realidad a partir del Evangelio; la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora".
- 4.- Por último en el número 650 señala: "Se debe insistir en una opción más decidida por la pastoral de conjunto, especialmente con la colaboración de las comunidades religiosas, promoviendo grupos, comunidades y movimientos; animándolas en un esfuerzo constante de comunión, haciendo de la Parroquia el centro de promoción y de servicio de las comunidades menores".
- 5.- Pueden leerse también para un conocimiento más amplio de la Pastoral de Conjunto, los números 650 (opción más decidida por la pastoral de conjunto); 703 (darle una importancia especial); 674 (se señala que falta unidad de-

criterios básicos de pastoral); se indican luego algunas opciones: 1153 (por los pobres); 1153ss.; 1187; 1189s. - (por los jóvenes); 901 (por la pastoral litúrgica); 866; 885 (por la pastoral vocacional); 1049 (por agentes y - pastoral educativa); 1080 (integrar los medios de comu - nicación social); el número 806 señala criterios que o - rientan al laicado organizado en la pastoral de conjunto; 807 urge a los laicos a participar en la pastoral de con - junto); 808 en su planificación y en su ejecución; y en el 912 se habla de la fuerza de la oración personal y co - munitaria en los programas evangelizadores.

- 6.- En el Documento de aprobación del Documento de Puebla, - S. S. Juan Pablo II recomendaba a los Obispos: "Vuestras experiencias, preocupaciones y anhelos, deben convertirse en vida para las comunidades a las que servís. Para ello deberéis proponeros en todas vuestras Iglesias particulares planes con metas concretas... Dios quiera que - en breve tiempo todas las comunidades eclesiales estén - informadas y penetradas del Espíritu de Puebla y de sus directrices" (Vaticano, 23 -III- 1979).

- 7.- En el Mensaje de la Conferencia Episcopal Mexicana apunta entre los compromisos: "Planes con metas concretas, en - los diversos niveles de nuestras comunidades diocesanas, mediante un esfuerzo pastoral de conjunto, que respondamos más adecuadamente a las necesidades y desafíos que encontramos en nuestra Patria y en nuestras Diócesis. Nos com - prometemos, siguiendo el deseo del Papa, a que en breve - tiempo todas las comunidades eclesiales estén informadas y penetradas del espíritu de Puebla y de sus directrices" (Tlaxcala, 15 - V - 1979).

- 8.- Finalmente, no olvidemos que nuestro Obispo D. José López Lara, con motivo del X Aniversario de la Erección de nuestra Diócesis, nos ha invitado a "trabajar juntos en la - realización de esta actividad". Para lo cual, dice: "Exhorto a todos: Sacerdotes, Religiosos, Religiosas, Se - glares organizados y pueblo de Dios en general, a que con espíritu de fe y con generosidad apostólica, asuman como propio este proyecto de trabajo". Nos señala también los pasos: "Aspiramos a conocer mejor nuestra propia rea - lidad parroquial, diocesana para luego reflexionar en esa realidad con la Palabra de Dios y las enseñanzas de -

Los Pastores. Tenemos la ilusión de llegar a formular planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral a nivel de parroquia, de decanato y de Diócesis. Tenemos la esperanza de llegar a lograr cada día una pastoral más orgánica a nivel parroquia, decanato y Diócesis" (Pregón de apertura del Año Diocesano de Pastoral en San Juan de los Lagos el 29 de junio de 1982).

IDEAS BASICAS SOBRE PASTORAL DE CONJUNTO

Los DOCUMENTOS DE MEDELLIN le dedican a este estudio todo el apartado 15, que titula: "Pastoral de conjunto".

Destacamos lo siguiente:

I.- H. E C H O S :

- 1.- Actualmente muchas personas se encuentran al margen e impedidos de alcanzar la plena dimensión de su destino, debido en parte a estructuras inadecuadas. Es necesario poner en marcha un proceso de integración.
- 2.- La Iglesia debe afrontar tal situación con estructuras pastorales aptas: con unidad y organicidad.
- 3.- Signos positivos que hoy se advierten y favorecen la Pastoral de Conjunto:
 - a) Conciencia, aunque a veces vaga de "Pastoral de Conjunto".
 - b) Vitalización de Decanatos; constitución de Departamentos de Pastoral.
 - c) Creación de los Consejos Presbiterial y de Pastoral.
 - d) Deseo de los Laicos de participar en la Pastoral de la Iglesia.
- 4.- Signos negativos:
 - a) Inadecuación de la estructura tradicional en muchas Parroquias para proporcionar una vivencia comunitaria.
 - b) Sensaciones de que las Curias Diocesanas son organismos burocráticos y administrativos.
 - c) Actitudes particularistas de personas e instituciones, Movimientos Apostólicos y Asociaciones piadosas.

II.- PRINCIPIOS DOCTRINALES :

- 5.- Toda revisión de las estructuras eclesiales debe de hacerse atendiendo a la naturaleza de la Iglesia y a las situaciones históricas concretas.
- 6.- Todos los hombres deben participar fraternalmente de la común dignidad de hijos de Dios (L.G. 9 y 32), y todos también, compartir la responsabilidad y el trabajo para realizar la común misión de dar testimonio del DIOS que los salvó y los hizo hermanos en Cristo (L. G. 17; A.A. 3).
- 7.- Esta comunión que une a todos los bautizados, lejos de impedir la multiplicidad de funciones específicas la exige, pues es el mismo Dios quien suscita en sus seno diversos ministerios y otros carismas que le asignan a cada cual un papel peculiar en la vida y en la acción de la Iglesia. Los diversos ministerios no sólo deben estar al servicio de la unidad de comunión sino que deben constituirse y actuar en forma solidaria.
- 8.- Esta tarea de unidad incumbe particularmente a los Ministros Jerárquicos. Para que la coordinación sea efectiva tiene que haber comunicación real, ascendente y descendente, entre la base y la cumbre.
- 9.- La acción Pastoral de la comunidad eclesial, destinada a llevar a todo el hombre y a todos los hombres a la plena comunión de vida con Dios, a través de la Iglesia, debe ser necesariamente global, orgánica y articulada. De aquí se infiere que las estructuras eclesiales deben ser periódicamente revisadas y reajustadas en tal forma que pueda desarrollarse armoniosamente lo que se llama una Pastoral de Conjunto.

III.- ORIENTACIONES PASTORALES:

- 10.- Fomentar las pequeñas comunidades cristianas: que correspondan a la realidad de un pequeño grupo homogéneo; que permita el trato personal fraterno que sea el primero y fundamental núcleo eclesial, célula inicial de estructura inicial, responsable del crecimiento y expansión de la fe, foco de evangelización y factor primordial de promoción humana y desarrollo.

- 11.- Los dirigentes de esta comunidad cristiana pueden ser Sacerdotes, Diáconos, religiosos, religiosas o laicos. La detección y formación de líderes deberán ser objeto preferentemente de la preocupación de los párrocos en esfuerzo de maduración espiritual y moral, en un clima de autonomía (Gd. et Sp. 55).
- 12.- Recomendación a estudiar pastoralmente este asunto.
- 13.- La Parroquia viene a ser un conjunto pastoral vivificador y unificador. La Parroquia ha de descentralizar su pastoral en cuanto a sitio, funciones y personas para "reducir todas las diversidades humanas que en ella se encuentran e insertarlas en la universalidad de la Iglesia" (A.A. 10).
- 14.- El Párroco ha de ser el signo y el principio de la unidad, asistido en el ministerio pastoral por la colaboración de representantes de su pueblo: laicos, religiosos y diáconos. Los Vicarios Cooperadores no pueden ser ya considerados como simples ejecutores de sus directivas, sino como sus colaboradores, ya que forman parte de un mismo y único presbiterio (P.O.8).
- 16.- La Comunidad Parroquial forma parte de una unidad más amplia: el Decanato, que tiene como función "promover y dirigir la acción pastoral común en el territorio a él encomendado" (E. S. 19, 1).
- 17.- La Diócesis: presidida por un Obispo, hace que una porción del pueblo de Dios "constituya una Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica (Ch. D. 11). Tarea esencial del Obispo es poner a su pueblo en condiciones de testimonio evangélico de vida y acción; preocuparse que los movimientos Apostólicos se integren armónicamente en la prosecución de dicha meta; tiene la responsabilidad de la Pastoral de Conjunto, y todos en la Diócesis han de coordinar su acción con las metas y prioridades señaladas por él.

18.- Para esto, cuenta el Obispo con el Consejo Presbiterial, que debe "ayudarlo eficazmente con sus consejos en su ministerio y función de enseñar, santificar y apacentar al Pueblo de Dios"(P. O. 7). También el Consejo Pastoral, que representa al Pueblo de Dios en la diversidad de sus condiciones, estados de vida (sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos), le corresponde estudiar y sopesar lo que atañe a las obras pastorales. Si el Consejo Presbiterial es el principal canal del diálogo del Obispo con sus Presbíteros, el Consejo de Pastoral debe serlo de su diálogo con toda la Diócesis.

19.- La Curia Diocesana, como prolongación de la persona misma del Obispo en todos sus aspectos y actividades debe tener un carácter primordialmente pastoral (Ch. D. 27).

20.- El Vicario General es el "alter ego" del Obispo, hombre penetrado de toda la amplitud de la misión episcopal.

NOTA: Los números 21 a 33 hablan de la relación de los Obispos entre sí; de las Conferencias Episcopales -- (elemento de integración de las diversas Diócesis, factor de equilibrio en la distribución de personal y de medios: Ch. D. 6); y de Organismos Continentales (CELAM).

OTRAS EXIGENCIAS DE LA PASTORAL DE CONJUNTO:

34.- La Pastoral de Conjunto, teniendo en cuenta el momento actual de la Iglesia, además de la mencionada reforma de estructuras exige:

- a) Una renovación personal, y
- b) Una acción pastoral debidamente planificada.

35.- La renovación personal implica un proceso de continua mentalización, desde un doble punto de vista:

- a) Teológico - pastoral, fundamentada en los Documentos de la Iglesia y en la Teología vigente. Esta renovación personal debe alcanzar a todas las esferas del Pueblo de Dios, creando en Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, Movimientos y Asociaciones, una sola conciencia eclesial.
- b) Continuo diálogo con la Comunidad y revisión de la acción para crear el sentido comunitario, sin el cual es totalmente imposible una genuina Pastoral de Conjunto.

36.- Una acción planificada exige:

- a) Estudio de la realidad.
- b) Reflexión teológica sobre la realidad detectada.
- c) Ordenamiento de los elementos humanos y de los materiales de trabajo.
- d) Determinación de las prioridades de acción.
- e) Elaboración del Plan Pastoral.
- f) Evaluación periódica de las realizaciones.

San Juan de los Lagos, 25/IV/83.

RETIRO SACERDOTAL

Tema: "IDENTIDAD SACERDOTAL"

- Esquema: 1.- Identidad Sacerdotal "Ontológica"
2.- Identidad Sacerdotal "Cristológica"
3.- Identidad Sacerdotal "Eclesiológica".

1.- IDENTIDAD SACERDOTAL "ONTOLOGICA"

=====

Para vivir y entender plenamente nuestra identidad sacerdotal es necesario volver a la fuente constitutiva de nuestro ser.

El sacramento del orden nos moldea a Imagen de Cristo Rey Profeta y Sacerdote; nos identifica con El, no accidental sino sustancial y ontológicamente. El mismo Jesús se compromete: - "Yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre. . . Vosotros lo conocéis, porque mora con vosotros y en vosotros está" (Jn. 14, 16-17). Y también "Id pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que Yo os he mandado" (Mt. 28, 19-20).

En tiempos actuales es un deber preguntarnos: "¿Quién es el Sacerdote?". "¿Cuál es su identidad sacerdotal?".

La Sagrada Escritura nos puede revelar cuál es la identidad sacerdotal según la voluntad de Dios. Ella presenta frecuentemente "hombres consagrados para una misión especial" que nos pueden reanimar y alentar en nuestra misión-vocación especial.

Ellos normalmente son grandes santos; desde el llamado divino hasta la muerte, son una causa con Dios; su vida consagrada, desde las raíces más profundas de su ser, es una donación total y perenne a Dios: respuesta de amor a Aquel que "nos ha amado primero; nos ha creado y nos ha consagrado.

Veamos unos ejemplos bíblicos.

Abraham (1850 a. C.), llamado por Dios y consagrado para una misión especial: engendrar al pueblo de Dios del cual nació el Salvador del mundo. Su consagración a Dios no es un momento de su vida sino que es una oblación total, constante, - exclusiva y perenne; es conciente que Dios lo ha moldeado para esta misión y por eso él busca constantemente su rostro de Señor y amigo fiel. No se amarra a las palabras divinas, a una estructura de tiempo y lugar, sino a Dios-Persona, presente, viva, real, verdadera. En pocas palabras: Creyó en él y le amó sinceramente.

Aplicación a la vida sacerdotal: El Sacerdote es aquel que ha encontrado al Señor, vivo, resucitado. . .:encuentro místico. . .; fidelidad.

Moisés (1250 a. C.), tenía clara conciencia de lo que era: "un enviado" del Señor para liberar a las tribus de Israel, - esclavas en Egipto, y llevarlas a la tierra prometida. Más tarde fué también el formador de este Pueblo de la Alianza, en una tierra árida, estéril, llena de desierto, sin posibilidad de proporcionar alimento y agua para toda aquella gente en camino hacia la tierra prometida. La vida de Moisés es tan ligada a la misión recibida que él no puede ser otra cosa: se identifica con su Dios, con el cual se establecen vínculos personales de amistad muy profundos y del cual depende todo, milagros y castigos; y se identifica con su pueblo, ora intercediendo por él y ahora defendiéndolo.

Aplicación a nuestra vida sacerdotal: El sacerdote es aquel que está enamorado de su Dios y de su rebaño.

Jeremías (645 a. C.), nos habla de su vocación: "Antes de haberte formado yo, Dios, en el seno materno te conocía, y antes que nacieras, te tenía consagrado; yo profeta de las naciones te constituí". "No digas: 'Soy un muchacho', pues a donde quiera que yo te envíe, irás, y todo lo que te mande, - dirás. . .No les tengas miedo, que contigo estoy yo para salvarte" (Jer. 1, 5-8). Promesa divina cumplida: gesto por gesto sorpresa por sorpresa, hasta la muerte del profeta en la tierra extranjera de Egipto.

Aplicación Sacerdotal: Dios es fiel con su consagrado. . . En el A. T. se tenía clara conciencia del "escogido por Yahve" era un consagrado para una misión-vocación especial, por lo tanto mensajero y siervo del Señor, su amigo íntimo, de una amistad que no admite ser empañada por el pecado. La respuesta dada por María Santísima al Angel, mensajero de Dios, está en esta misma línea bíblica: elegida por el Señor para una misión especial: ser la Madre del Salvador; es su consagrada y amada: he aquí la esclava del Señor (Lc. 1, 26-38).

Aplicación Sacerdotal "Qué maravilloso poder decir todos los momentos: he aquí tu sacerdote, hágase en mí según tu Voluntad". ¡Santidad Sacerdotal asegurada! Pero la encuesta sobre "La situación global del Presbiterio Mexicano" revela en la página 1 y apartado 1: espiritualidad e identidad sacerdotales n. 4. que solo 6 diócesis han dicho: "La espiritualidad se encuentra entre los intereses prioritarios del presbiterio" ¿Olvido en contestar a esta pregunta o poco interés para la espiritualidad sacerdotal? Si esto reflejara nuestra pobreza espiritual a nivel nacional como sacerdotes, ¿No sería preocupante la situación? ¿Qué diríamos de nuestra vocación sacerdotal y de nuestro ser consagrado desde el seno materno?.

2.- IDENTIDAD SACERDOTAL CRISTOLOGICA.

=====

La esencia de Cristo es ser Dios y hombre: como Dios se identifica con el Padre y el Espíritu Santo, por poseer la misma naturaleza divina. Como hombre se identifica con los hombres, pero su naturaleza humana es consagrada desde la eternidad - ser sacrificada como hostia santa, inocente e inmaculada en redención de todo el universo para cumplimiento de la voluntad del Padre.

El sacerdote es el consagrado al sacrificio en unión con Cristo para la redención del mundo. Nos dice Jesús: "Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando. No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo. . ." (Jn 15, 15). Por lo tanto, el sacerdote es el amigo de Jesús, dedicado a la salvación del mundo, según la voluntad del Padre.

El Verbo "siendo de condición divina. . . se despojó de sí mismo, tomó condición de siervo, y por nosotros se hizo pobre siendo rico. . . y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la

muerte y muerte de cruz. Por eso Dios lo exaltó sobre todo nombre. . .". (Fil. 2, 6 ss.).

La vida sacerdotal se caracteriza por su pobreza, humildad, obediencia, y el premio eterno. El discípulo no es mayor que el Maestro.

El lenguaje de la cruz es locura para nuestro mundo, pero para el sacerdote es poder de Dios, que toma la defensa de su víctima.

En una intuición mística de despedida de este mundo, dice Jesús: "ahora ha sido glorificado el Hijo del Hombre y Dios ha sido glorificado en EL. . .y Dios lo glorificará en sí mismo" (Jn. 13, 31-32): muerte-vida nueva; aniquilación exaltación: los términos se contraponen pero sólo aparentemente, porque de la muerte empieza la nueva vida y de la aniquilación inicia la exaltación. No tengamos miedo de inmolarnos por amor a Cristo y a los hombres también si sentimos que nuestra naturaleza humana lo rechaza; este es el camino para que un día Dios nos premie.

El apóstol San Pablo nos revela la verdadera identidad -- Cristológica: "con Cristo estoy crucificado y, vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí" (Gal. 2, 19)". . . que me amó y se entregó a sí mismo por mí".

El sacerdote no debe creer que la ordenación se lo haga - todo fácil y que lo ponga definitivamente al segura contra toda tentación o peligro. La caridad de Cristo que lo impulse, le ayudará a sublimar los mejores sentimientos de su ánimo y a profundizarlos en su espíritu de consagración, a imitación de Cristo, el Sumo Sacerdote, que participó íntimamente de la vida de los hombres y los amó y sufrió por ellos; a semejanza del apóstol Pablo que participaba de las preocupaciones de todos, para erradicar en el mundo la luz y la fuerza del Evangelio.

Identificarse con Cristo Sacerdote, es ideal de cada Sacerdote. La pobreza vivida por Cristo-Pobre es ideal único, ejemplar, perfecto, por el sacerdote que quiere entender y vivir la pobreza evangélica. La pobreza cristiana abarca al hombre entero: es interior y exterior, a la vez, visible e invisible; espiritual y material; actitud del alma y expresión --

corporal; una mística y un comportamiento real. Lo material y lo exterior se convierten en signo visible de lo espiritual y de la actitud interior.

La pobreza forma parte esencial del misterio del anonadamiento de Cristo: Dios se hace hombre: eterno tiempo; infinito-finito. Jesús vive en pobreza real con el fin de manifestar abiertamente su total confianza en Dios. Su pobreza es disponibilidad; se dá a sí mismo, es el Sacerdote eternamente para los demás. Cristo exige un desprendimiento total, radical, como bendición indispensable para su seguimiento. Es el gesto del sacerdote pobre que demuestra a los bautizados que la verdadera riqueza son los Bienes del Reino.

(Encuesta pag. 2. n. 2.: hay tendencias preocupantes hacia un fácil secularismo y confort, que desintegran la identidad-sacerdotal: 11. . .).

Cristo, en cumplimiento de la Voluntad del Padre, inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y su obediencia, realizó la salvación. Con la promesa de obediencia al Obispo, los sacerdotes ofrecen a Dios, como sacrificio de sí mismos, la entrega de su voluntad y por ello se unen más constantemente y plenamente a la voluntad salvífica de Dios. La Iglesia nos exhorta a que tengamos en nosotros los mismos sentimientos que tuvo Cristo, "se anonadó a sí mismo y se hizo obediente hasta la muerte".

(Encuesta pag. 3, nn. 1-2: se nota con mucha satisfacción un creciente diálogo-comunión-fraternidad con la Jerarquía, especialmente con el Obispo 24).

Finalmente el gesto del sacerdote que para demostrar al mundo y a sus feligreses del modo más seguro y convincente que el amor a Dios, a los bienes mesiánico-la vida eterna, son -- bienes absolutamente trascendentes, toma el gran bien que es la ayuda y el amor de la creatura amada en el matrimonio y b restituye al Creador, haciendo de él un gozo y consciente holocausto: es el gesto del celibato.

La virginidad es un bien nacido en el cielo, que va de arriba abajo. Dice San Juan "Amé, pues, yo a dios, porque El, me amó primero". (1Jn. 4, 10); y Jeremías: "Tú me has seducido Yahvéh, y yo me he dejado seducir" (Jr. 20, 7). Si somos -

sacerdotes es porque nos hemos dejado seducir por El, después de habernos amado.

Pero el hombre como tal, no comprenderá jamás que el no casarse pueda ser un privilegio-gracia; estará siempre instintivamente tentado y solicitado desde dentro y desde fuera a sostener lo contrario; por su cuenta no llegará nunca a convencerse de que la felicidad es conciliable con la soledad. El fenómeno místico de Cristo que le ha mirado a los ojos y le ha amado (Mc. 10, 21) creando en él la vocación, no lo ha podido controlar con los ojos del cuerpo, ni ha oído el timbre de su voz; por eso está continuamente tentado a no creer. Le cuesta trabajo creer a las palabras de Jesús: "Dichosos los que creyeron sin haber visto" (Jn. 20, 29).

(Encuesta pag. 2, n. 7: Para sacerdotes de 9 diócesis el celibato es una carga y en 2 de ellas un alto porcentaje de sacerdotes no lo observan. . .;¿Podrá un sacerdote impuro ser luz de Cristo en su parroquia y presentar en forma convincente los bienes mesiánicos?).

Pero se dan muchos y muchos sacerdotes que viven sensatamente, y el Card. Suhard se pregunta: "¿Cómo puede ocurrir esto? que hombres amarrados como todos los otros de la codicia de poseer la tierra, del placer de ser libres de la necesidad de amar, se ofrezcan gustosamente para desprender (gesto de obediencia), para humillarse (gesto de la pobreza), para permanecer solos (gesto del celibato), ésto sobrepasa las fuerzas de la carne y de la sangre. Estar en el mundo, escuchar sus reclamos desde fuera, sentirlos después dentro; no ser ni flojos ni débiles y tampoco insensibles y, no obstante, privarse de los honores y de las alegrías de la paternidad, todo esto, es un testimonio, todo esto es un milagro" (Il sacerdote e la societa, Roma'64).

3.- IDENTIDAD SACERDOTAL ECLESIOLOGICA.

=====

Nosotros fuimos llamados para ser Sacerdotes-Ministros de la Iglesia de Cristo. "Jesús, por aquellos días se fué al monte a orar, y se pasó la noche en la Oración de Dios. Cuando se hizo de día, llamó a los que El quiso, y vinieron a El" (Lc. 6, 12; Mc. 3, 13). He aquí el misterio de nuestra vocación sacerdotal y de nuestra vida entera y sobre todo, el misterio de

los privilegios de Jesús en nuestra alma. El no llama a los - que son más dignos de El, sino quien quiere y usa misericordia con quien quiere hacer misericordia. "Jesús quiere que yo le ame; en efecto, no me ha perdonado mucho, sino todo; no ha esperado que yo le amase mucho. . .sino que ha querido que yo - supiera que él me había amado con su amor preventivo, para que yo le ame con locura" (Santa Teresa). Pío XII insiste sobre el mismo concepto: "El carácter sacramental del orden sella por parte de Dios, un pacto eterno de su predilección, que exige de la creatura, el contracambio de la santificación.

También el Concilio Vaticano II se ha preocupado de este aspecto fundamental de la vida sacerdotal: "El Divino Maestro y Modelo de toda perfección, el Señor Jesús, predicó a todos y cada uno de sus discípulos. . .la santidad de la vida, de la que El es iniciador y consumidor: Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre Celestial es perfecto" (Mt. 5, 48; L.G. n. 40).

¿Porqué la Iglesia Mexicana todavía no tiene la dicha de venerar a unos Curas Santos? Habrá faltado en nuestro presbiterio, en estos 450 años, el verdadero deseo de ser santos sacerdotes?.

Podemos recordar con las palabras del decreto Prebyterorum Ordinis que: "por el sacramento del orden se configuran los - presbíteros con Cristo Sacerdote, como ministro de la Cabeza, para construir y edificar todo su cuerpo que es la Iglesia, - como cooperadores del Orden Episcopal. . .; y se convierten en instrumentos vivos de Cristo, Sacerdote eterno. . .de Aquel - que fue hecho para nosotros Pontífice Santo, inocente, sin mácula y separado de los pecados" (Hb. 7, 26 y P.O. n. 12).

Esta unión-identidad con Cristo, Cabeza de su cuerpo Místico, nos empaña a una ascética diaria, llena de heroísmo cristiano, sin medias medidas y sin ser esclavos de los bienes terrenales y de nuestro egocentrismo-egoísmo. Somos consagrados, totalmente a la obra para lo que el Señor nos llama; ser sus ministros santos, testigos y dispensadores de su misericordia y gracia; empeñados para conocer nuestras ovejas y para atraer a las que no son de este redil, a imitación suya, que amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificarla y hacerla santa e inmaculada (cfr. Ef. 5, 25 ss.).

Podemos conseguir nuestra santidad sacerdotal ejerciendo sincera e incansablemente los ministerios sacerdotales en el Espíritu de Cristo, conociendo la Voluntad del Padre y donándonos al servicio del rebaño que nos ha sido confiado por aquel que nos ofreció a sí mismo como víctima por la santificación de los hombres.

Como ministros de la palabra divina estamos invitados a leerla y meditarla diariamente por medio de la lectura-estudio meditación-oración personal, esforzándonos de recibirla en nosotros y anunciarla al pueblo de Dios para que la conozca, la entienda, la viva y la reactualice ("midrash"), uniéndose así más íntimamente a Cristo y a su Espíritu.

Por nuestro ministerio sacerdotal se consume el sacrificio espiritual de los fieles en unión con el sacrificio de Cristo en la Eucaristía, como "linaje elegido, sacerdote real, nación santa, pueblo adquirido para anunciar las alabanzas" (1Pe. 2, 9) de Dios.

¡Qué misión tan maravillosa la del sacerdote
El conc. Vat. II nos asegura: "obrando de esta manera, los presbíteros hallarán la unidad de su propia vida en la unidad misma de la misión de la Iglesia, y así se unirán con su Señor y, por El, con el Padre, en el Espíritu Santo, para que puedan llenarse de consolación y sobreabundar de gozo". (P.O. n. 14).

(Encuesta: pag. 1, n. 2:-se nota una recuperación en la conciencia de la identidad sacerdotal: 19.

n. 3:-hay un franco y decidido proceso de integración sacerdotal en todos los niveles: 22.

pag. 7, n. 1:-mucho individualismo y dificultades para trabajar en equipo: 30.

pag. 2, n. 3:-en muchos casos se perciben crisis de identidad aún no superados: 11.

n. 4:-se comprueba un empobrecimiento de la espiritualidad sacerdotal. . . Se cae fácilmente en activismo en detrimento de la oración: 18.

n. 8:-se dice que la espiritualidad sacerdo
tal es muy heterogénea y diluida, sin
revisión de vida interior. . .: 9).

P. BRUNO CALDERARO M. X.

RENOVACION SACERDOTAL

Nosotros, el Presbiterio Diocesano íntimamente unidos a nuestro Obispo José, nos hemos reunido para recordar y actualizar el ministerio sacerdotal que Cristo, en la Cena de despedida, instituyó en favor de todo el pueblo de Dios.

Estamos aquí para renovar la pregunta sobre cuál es la razón propia de nuestro ser sacerdotal y para saber si coincide con nuestra forma de actuar; estamos aquí para ver si vivimos el carisma específico que recibimos en la Ordenación Sacerdotal; estamos aquí para saber si hemos correspondido plenamente a la propia vocación y misión que el Señor nos confió en aquella memorable cena.

Estamos aquí para saber si nuestro estilo de vida hoy transparenta el Evangelio de Jesús y para saber si somos pastores tal y como hoy lo exigen nuestros tiempos. Pero no vamos a poder contestarnos si no tenemos el valor de llevar nuestras preguntas a la Oración, si como presbiterio unido no buscamos todos juntos dar una respuesta perseverante, generosa y responsable a Cristo.

¿Quiénes somos? "Yo os he elegido. Esta es la verdad fundamental de nuestro sacerdocio ministerial. No somos fruto de las necesidades de una sociedad, ni fuimos elegidos por el pueblo de Dios. Somos Sacerdotes por la gracia de Dios. Esto significa que nuestro sacerdocio es un don de Dios, una iniciativa de Cristo y una predilección suya. Por eso, para descubrir nuestra identidad siempre hay que remitirnos al Señor que nos ha llamado. Solo en su amistad y seguimiento incondicional encontraremos nuestra razón de ser.

¿Cuál es nuestra misión?

Porque participamos del sacerdocio de Cristo, somos colaboradores de los Doce y debemos orientar toda nuestra vida a cumplir con la misión de Cristo que a ellos les fue confiada. Nuestra misión es la de Cristo.

Nosotros somos los consagrados, prisioneros del Espíritu Santo; siempre sacerdotes; nuestra vida debe estar totalmente entregada a la misión de Cristo; somos sacerdotes a tiempo - completo para el servicio de la Iglesia.

Nosotros somos los responsables de continuar el plan salvífico que antaño realizaran los Apóstoles. Nuestro estilo de vida ha de ser el de Cristo, Buen Pastor. Estamos llamados a ser hombres espirituales por nuestras actitudes hondas de amor y por nuestras vivencias de oración.

Todo nuestro ministerio nos exige ser también hombres de comunicación fraterna, forjadores de la comunidad, cabezas - para todo el cuerpo, sin dividir ni omitir a ninguno, mano - sin fronteras, corazón para toda la Iglesia.

Y los signos de los tiempos que expresan más concretamente cómo debemos ser y hacer los sacerdotes hoy nos urgen a - vivir una caridad pastoral que sea generosidad, disponibilidad y fraternidad en nuestro ministerio.

Esto es lo que venimos a renovar hoy con Cristo, por Cristo y en Cristo nuestro Sumo y definitivo Sacerdote.

*P. Jaime Gutiérrez
Catedral de San Juan de los Lagos, 29 de marzo de 1983*

ACTA DEL SEMINARIO EFECTUADO EN ATOTONILCO EL ALTO? JALISCO.

DEL 11 AL 13 DE ABRIL DE 1983.

Con el entusiasmo y alegría de conocer nuevos métodos, iniciamos en el Curato de San Miguel, en Atotonilco el Alto, el seminario de integración personal y planeación pastoral, los días 11, 12 y 13 de Abril de 1983, con participación de todos los Sacerdotes del Decanato.

S E R V I C I O S :

Vicario de Pastoral: P. Felipe Salazar.

Equipo de Pastoral: Sr. Cura José Luis Aceves,
P. Juan Navarro,
P. Emiliano Valadez

Coordinadores: Sr. Cura J. Jesús Melano,
P. J. Jesús Barba,
P. Salvador González.

Responsable: Decano P. Alfonso Altamirano.

Liturgia: Sr. Cura Francisco Castañeda.

Secretario: Sr. Cura Samuel Calvario.

Cafeteria: Sr. Cura J. Guadalupe de la Torre,
P. José Sánchez.

Economía: P. José Rodríguez.

Papelería: P. Salvador González.

PRIMER DIA 11 DE ABRIL DE 1983.

=====

MAÑANA:

Fuimos recibidos con una calurosa bienvenida. Luego invocamos el auxilio divino rezando laudes. El Sr. Cura J. Jesús Melano leyó la evaluación de la junta decanal anterior y el programa a seguir estos días.

Luego el Sr. Cura José Luis Aceves expuso lo que es un seminario de estudio: Modo de trabajar participativo. Es un proceso de investigación grupal, solidario, sobre un tema importante que se desea profundizar para lograr: Información más completa, cambio de mentalidades, revisión de una acción ya realizada, consecución de líneas o criterios de acción.

N O E S :

Una serie de conferencias o clases, un trabajo de un grupo que habla más o menos de todo lo referente al tema, tampoco algo de carácter exhaustivo.

LEYES DE UN SEMINARIO:

Trabajo de conjunto, asesoría y orientación, metodología de investigación, evaluación y juicio global.

OBJETIVO DE ESTE SEMINARIO:

Iniciar entre los sacerdotes del decanato de Atotonilco, un proceso de integración como personas y como pastores; en orden a una pastoral de conjunto.

Llegamos a la primera dinámica para lograr este objetivo: Señalamos cada uno de nosotros tres actividades estimulantes en nuestro trabajo pastoral. Las señalamos en signos gráficos las mostramos a todos primeramente, luego a uno solo y después en grupo de seis.

Entre estas actividades sobresalieron: Primero la oración personal y comunitaria, segundo del sacramento de la Reconciliación; tercero apostolado de enfermos y cuarto Apostolado familiar en todos sus niveles: niños, jóvenes y esposos.

TARDE:

Con el P. Juan Navarro buscamos primero: El tiempo promedio mensual utilizando en cada actividad anotada; Segundo: Cómo las realizamos; Tercero: Qué dificultades encontramos para realizarlas; Cuarto: Lo positivo y lo negativo; y Quinto: Qué pretendemos lograr con ellos (objetivo).

Terminamos este día dando gracias a Dios con el rezo de Vísperas.

SEGUNDO DIA: 12 DE ABRIL DE 1983.

Iniciamos pidiendo la ayuda divina rezando Laudes.

Pasamos al plenario del trabajo del día anterior en la tarde. Nos reunimos en mesas redondas de siete para comentar las hojas del (I. P. A.). Enseguida el plenario: se sintetizó en tres aspectos:

LITURGICO: Eucaristía, Oración, Sacramentos y presacramentales

PROFETICO: Catequesis, Predicación, Obras de apostolado, predicación y movimientos.

CONDUCCION: Convivencia Sacramental, visitas a las rancherías administración, obras materiales, convivencias con los fieles, deportes, visitas a los enfermos.

Se analizó como realizamos estas actividades, se respondió: Como Dios nos da a entender, con conciencia de cumplir una responsabilidad, algunas veces con poca preparación y atención otras muchas con devoción y gusto, otras tratamos de hacer atractivas las reuniones (siendo puntuales, etc.) tratamos de integrar la liturgia a la vida. Buscamos la integración de la vida parroquial.

Pusimos los objetivos:

Sembrar la semilla del reino. El bien de los fieles. Actualizar y realizar la vida sacerdotal. Integración de las familias.

RESULTADO:

Toma de conciencia del ser y quehacer del cristiano. Las comunidades se transforman. Realización personal del sacerdote y de los fieles. Se convive más con los fieles. Se conoce más a Dios.

Y encontramos las siguientes dificultades:

Lenta participación. Falta de locales apropiados. Falta de carisma y preparación en el sacerdote.

Críticas destructivas e ignorancia en los fieles. Desintegración entre sacerdotes. Falta de comprensión a los fieles

Abundancia e influencia negativa de los medios de comunicación y poca participación nuestra en ellos. Se vive un ambiente materializado. Diversidad de criterios al dar y recibir los sacramentos.

Diversidad de criterios entre los sacerdotes y el Obispo. Desaliento de sacerdotes por falta de estímulos de parte de los mismos sacerdotes y del Obispo.

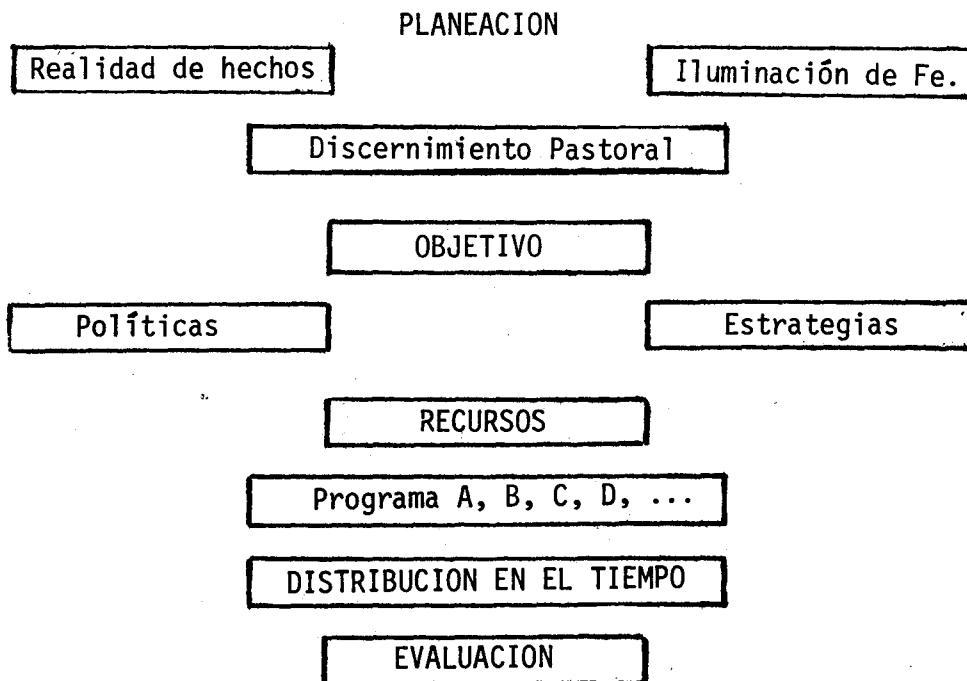
Y a partir de esta realidad, sentimos la necesidad de tener una mística en nuestra planeación de la cual nos habló el Sr. José Luis Aceves.

Para terminar este medio día rezamos la hora intermedia.

TARDE:

En la tarde el Sr. Cura José Luis Aceves nos habló sobre los conceptos, necesidades y pasos de una planeación según - - Puebla, el C. Vaticano II y Juan Pablo II Puebla números 12, -85, 420-847-1128.

Se nos dió el esquema de la planeación.



D I A T E R C E R O :

Primeramente se dió la bienvenida y se invocó al Espíritu Santo.

Trabajamos sobre el esquema de Planeación. A las doce horas, se hizo una reflexión comunitaria ante el Santísimo, a partir del texto de S. Pablo 1 Cor. 12: diversidad de carismas y unidad del cuerpo, aplicándolo a nuestra realidad decanal.

Descansamos y el P. Juan Navarro, el P. Emiliano Valadez, dirigieron el estudio sobre la programación y sus dificultades.

TARDE:

Propusimos tareas a realizar: Un seminario en las Parroquias con los agentes de pastoral. Segundo, un seminario con todo el Decanato: sacerdotes y seglares.

Analizamos los criterios para invitar a los fieles a estos seminarios:

- - - Capacidad intelectual para captar el "Seminario".
- - - Disponibilidad.
- - - Espíritu Apostólico.
- - - Que sean representativos de todos los ambientes a los cuales se quiere llegar.
- - - Selección en el número.
- - - Que sean capaces de capacitar a otros.
- - - Que sean aceptados en su comunidad.

Se acordó como tarea previa al Seminario del Decanato, investigar con los agentes la realidad parroquial y traerla a estos seminarios. El análisis parroquial se hará a partir de tres preguntas. Anota todo lo bueno que encuentres en tu parroquia. Segundo: Apunta todo lo malo de tu parroquia. Tercero: Las causas de estos bienes o males.

Para terminar hicimos una evaluación de este recurso con la siguiente encuesta:

Primera: ¿Crees que se logró el objetivo propuesto?

Segunda: ¿Los temas tratados sirvieron para lograr el objetivo

Tercera: ¿La Liturgia sirvió como medio de espiritualidad para el trabajo de los tres días.

Cuarta: ¿El ambiente motivó la comunicación y descanso entre los participantes.

Quinta: ¿Qué sugerencias tienes qué hacer?

A la primer pregunta 20 afirmaron que sí y uno que no. Tres afirmaron que solo en parte.

A la segunda 18 afirmaron que sí, 5 que en parte y 1 que no.

A la tercera: 20 afirmaciones. 1 no y 4 afirmaciones que solo en parte.

A la cuarta: Todos afirmaron que sí, solo hubo una negación y una en parte.

Las principales sugerencias fueron las siguientes:

Seguir adelantando con el proceso de integración de agentes y capacitación en la planeación. Que se comunique esta experiencia a los demás decanatos y que conozcamos la de ellos para un conocimiento del proceso diocesano. Más con vivencia de todos. Que para el Seminario Decanal se adecúen más los términos a los seglares. Que haya más puntualidad para que rinda más el tiempo y aprovechemos más. Que haya más seminarios. Que haya deporte. Que se de más bibliografía.

En un ambiente de hermandad sacerdotal en que se sentía Dios, dimos gracias y dijimos ¡adiós!.

El Secretario:
SAMUEL CALVARIO ARELLANO PBRO.

IX JORNADA CATEQUISTICA NACIONAL

Abril 18 al 22 de 1983.

San Luis Potosí, S. L. P.

"TODOS JUNTOS HAGAMOS IGLESIA EVANGELIZADORA"

Con este tema se iniciaron los trabajos de la IX Jornada Catequística Nacional en San Luis Potosí.

El lunes 18, a las 12 horas, en el Salón Social "Río", - El Excmo. Sr. Dr. Ezequiel Perea Sánchez, Obispo de San Luis Potosí dió la bienvenida a los 30 Sres. Obispos y más de dos mil, sacerdotes, religiosos y laicos que en una fraternal atmósfera de Iglesia se congregaron en esta ocasión.

Hizo la declaración de apertura el Excmo. Sr. D. Girolamo Prigione, Delegado Apostólico de México.

El objetivo general de la junta fué:

DESCUBRIR Y VALORAR JUNTOS
(Laicos, Religiosas, Sacerdotes, Obispos)

NUESTRA IDENTIDAD CRISTIANA

PARA RESPONDER COMUNITARIAMENTE

A LA MISION CATEQUISTICA EVANGELIZADORA

QUE EL SEÑOR HA ENCOMENDADO

A CADA UNO EN EL MEXICO DE HOY.

El método de trabajo comprendió estos tres pasos:

PRIMERO:

Tomar mayor conciencia de la experiencia catequística de cada quien en su realidad comunitaria y global.

SEGUNDO:

Valorar la vocación personal como servicio evangelizador para la Educación de la Fe del pueblo Mexicano.

TERCERO:

Concretar el compromiso frente a la misión evangelizadora que el Señor nos encomienda realizar a cada uno eclesialmente en México, hoy.

Y cada uno de los pasos se desarrollaron en los 15 centros de trabajo disgregados en toda la ciudad.

En cada centro se trabajó formando Grupos Homogéneos de Sacerdotes, religiosos y laicos y en algunos momentos formando Grupos Eclesiales de Reja.

La mañana del martes y jueves fueron sesiones plenarias en las que se escuchó a expertos, sociólogos, antropólogos, e historiadores para iluminar y centrar la reflexión de grupo.

Algunos de los logros actuales de la catequesis en México, que más se apreciaron en la jornada fueron:

- Una Iglesia de esperanza, renovación y crecimiento, -- que se abre al diálogo.
- Una cada vez mayor conciencia y participación de los - seglares.
- Catequesis más vivencial, partido de la realidad.
- Intentos diocesanos por una organización pastoral de Conjunto.

Las carencias que se detectaron con frecuencia fueron:

- Falta unidad Eclesial
- Falta conocimiento de la realidad, lo cual produce una catequesis desencarnada.
- Falta autenticidad de vida de los catequistas.
- Predominio de lo cultural
- Estorbo de la Jerarquía para algunas iniciativas de los laicos para unir fe y vida.
- Falta una pastoral de conjunto.

- Falta formación de agentes.
- Falta de conciencia eclesial.

Después de apreciar los logros comprobados en las diferentes diócesis y sentir el reto que significan las carencias, - los últimos días se tuvo oportunidad para que los representantes de cada diócesis reunidos, proyectaran y programaran los pasos a seguir para dinamizar la labor catequística en su propio lugar.

Sin duda alguna esta Jornada Catequística fue para la Iglesia Mexicana un motivo de esperanza y una bendición fortificante del Espíritu Santo.

HNO. JULIAN ROBERTO MARTINEZ SANCHEZ



A G E N D A D E M A Y O

- Día 3: Cantamisa del P. Raúl Gómez en Capilla de Guadalupe, 12 horas.
- Día 5: Cantamisa del P. Francisco Escobar Mireles en la Asunción de lagos de Moreno, 17 horas.
- Día 8: Cantamisa del P. J^o Jesús Arellano en San Martín de Bolaños, 11 horas.
- Día 8: Junta para representantes de Decanato para la formación de la Sociedad de Padres de Familia. Jalostotitlán, Guadalupe 57, 11 horas.
- Día 9: Junta de las Comisiones Diocesanas de Pastoral de los tres Ministerios, en el Seminario de San Juan de --- 10.30 hasta la comida.
- Día 9: Junta Diocesana de Pastoral, en el Seminario, por la tarde.
- Día 12: Día apto para ganar la Indulgencia del "Año Santo" - (en la Peregrinación Diocesana al Santuario de Guadalupe en la Ciudad de México).

- Día 14: Reunión para planear la Jornada Pre-Vida Religiosa, Burgos 9, San Juan de los Lagos, 10 a. m.
- Día 17: Peregrinación del Decanato de Lagos al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.
- Día 18: Peregrinación del Decanato de Jalostotitlán al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 hs.
- Día 19: Peregrinación del Decanato de San Julián al Santuario de Ntra. Sra. de San Jaun de los Lagos, 12 hs.
- Día 20: El Decanato de Jalostotitlán, realiza su Seminario de Planeación Pastoral, de 16 a 19 horas.
- Día 21: El Decanato de Jalostotitlán realiza su Seminario de Planeación Pastoral, de 10 a 18 horas.
- Día 22: Día apto para ganar la Indulgencia del "Año Santo" (Solemnidad de Pentecostés).
- Día 25: Peregrinación del Decanato de Tepatitlán al Santuario de Ntra. Sra. de San Jaun de los Lagos, 12 horas.
- Día 26: Peregrinación del Decanato de Yahualica al Santuario de Ntra. Sra. de San Jaun de los Lagos, 12 horas.
- Día 26: El Decanato de Yahualica realiza su Seminario de Planeación Pastoral del 26 al 28 (10 a 18 horas).
- Día 27: El Decanato de Jalostotitlán, realiza su Seminario de Planeación Pastoral (16 a 19 horas).
- Día 28: El Decanato de Jalostotitlán, realiza su Seminario de Planeación Pastoral (10 a 18 horas).
- Día 30 Peregrinación del Decanato de Arandas al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.
- Día 30: El Decanato de Tepatitlán realiza su Seminario de Planeación Pastoral del 30 al 31 (10 a 18 horas).
- Día 31: Peregrinación del Decanato de Atotonilco al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 hs.

NOTA.— Favor de corregir las siguientes fechas en la Agenda.

Día 24 (y nó el día 30) : Peregrinación del Decanato de Arandas al Santuario de Ntra. Señora de San Juan de los Lagos, 12 horas.

Día 30 (y nó el día 26) : Peregrinación del Decanato de Yahualica al Santuario de Ntra. Señora de San Juan de los Lagos, 12 horas.

Oración a la Virgen Santísima 'Estrella de la Evangelización'

Señora y Madre nuestra, estrella de la Evangelización de nuestras tierras, queremos confiarte y ofrecerte, todo nuestro trabajo pastoral.

¡Oh Madre! Ayúdanos a ser fieles dispensadores de los grandes misterios de Dios. Ayúdanos a enseñar la verdad que Tu Hijo ha anunciado y a extender el amor, que es el principal mandamiento y el primer fruto del Espíritu Santo. Ayúdanos a confirmar a nuestros hermanos en la fe, ayúdanos a despertar la esperanza en la vida eterna. Ayúdanos a guardar los grandes tesoros encerrados en las almas del Pueblo de Dios que nos ha sido encomendado.

Te ofrecemos todo este pueblo de Dios. Te lo ofrecemos como propiedad tuya. Sé uno de casa en nuestras familias y en nuestras parroquias.

Y hazlo por medio de la Iglesia Santa, la cual, imitándote a Ti, Madre, desea ser a su vez una buena madre, cuidar a las almas en todas sus necesidades, anunciando el Evangelio, administrando los Sacramentos, salvaguardando la vida de las familias mediante el sacramento del Matrimonio, reuniendo a todos en la comunidad eucarística por medio del Santo Sacramento del Altar, acompañándolos amorosamente desde la cuna hasta la entrada en la eternidad.

¡Oh Madre! Despierta en las jóvenes generaciones la disponibilidad al exclusivo servicio a Dios. Implora para nosotros abundantes vocaciones locales al sacerdocio y a la vida consagrada.

¡Oh Madre! Corroboras la fe de todos nuestros hermanos y hermanas laicos, para que en cada campo de la vida social, profesional, cultural y política, actúen de acuerdo con la verdad y la ley que Tu Hijo ha traído a la humanidad, para conducir a todos a la salvación eterna y, al mismo tiempo, para hacer la vida sobre la tierra más humana, más digna del hombre.

Te ofrecemos y confiamos a todos aquellos y todo aquello que es objeto de nuestra responsabilidad pastoral, confiando que Tú estarás con nosotros, y nos ayudarás a realizar lo que Tu Hijo nos ha mandado.

¡Reina de los Apóstoles! Acepta nuestra prontitud a servir sin reserva a la causa de Tu Hijo, a la causa del Evangelio y a la causa de la paz, basada sobre la justicia y el amor entre los hombres y entre los pueblos.

Haz que todos, gobernantes y súbditos, aprendan a vivir en paz, se eduquen para la paz, hagan cuanto exige la justicia y el respeto de los derechos de todo hombre, para que se consolide la paz.

Acepta esta nuestra confiada entrega, oh sierva del Señor. Que tu maternal presencia en el misterio de Cristo y de la Iglesia se convierta en fuente de alegría y de libertad para cada uno y para todos y finalmente fuente de aquella paz que el mundo no puede dar, sino que sólo da El, Cristo.

Joannes Paulus P.P. II

BOLETIN # 11.

PRESENTACION:

En anterior Boletín de Pastoral nos ofreció las "Ideas Básicas sobre Planeación Pastoral". El presente Boletín quiere ofrecer una pequeña fundamentación doctrinal que ofrece la Iglesia a este respecto; por eso recoge las palabras que S.S. Pablo VI dirigiera al Episcopado Latinoamericano sobre la necesidad de la planeación para lograr una mayor efectividad en el trabajo pastoral. Los Documentos de Medellín dedicaron todo un capítulo de su estudio al tema: "La Pastoral de Conjunto". Los Documentos de Puebla afirman que la Planeación (Pastoral de Conjunto) es hoy una prioridad pastoral en las Iglesias latinoamericanas. Insiste en esto mismo S. S. Juan Pablo II en su Documento de aprobación de los Documentos de Puebla, y así reconocen y se comprometen todos los Obispos de nuestra Patria. Desde que tomó posesión de esta Diócesis nuestro Obispo, en el sermón programático de su ministerio episcopal, nos hizo conocer su deseo de una manera más coordinada; ese deseo lo expresó más concretamente en el Pregón del "Año Diocesano de Pastoral", al cumplir la Diócesis 10 años de su erección canónica. Estas ideas son las que recoge en síntesis el presente Boletín.

Los pasados días han sido también especialmente significativos para el Presbiterio Diocesano y para la pastoral. El pasado 29 de Marzo, todo el presbiterio diocesano renovamos en la Catedral, ante el Señor Obispo, nuestro compromiso con ocasión de la Institución del Sacerdocio. El día 25 de Abril, un día después de la fiesta del Buen Pastor y de la "Jornada Mundial de Oración por las vocaciones", en el Seminario Diocesano nos reunimos de nuevo los sacerdotes, para orar y reflexionar sobre nuestro ser y quehacer sacerdotal. El Boletín recoge también el testimonio de estos días.

A nivel diocesano se ha tenido en el mes de Abril el "Seminario de Planeación Pastoral" en el decanato de Atotonilco, San Julián y Lagos. El decanato de Atotonilco ofrece las crónicas de su encuentro.

A nivel nacional se celebró en San Luis Potosí un encuentro catequístico nacional. De esta diócesis hubo participación eclesial: sacerdotes y laicos. El hermano lasallista Julián Martínez nos informa de este acontecimiento nacional.

Se acerca Mayo, mes propio para intensificar la verdadera devoción a la Virgen María. Que la "Estrella de la Evangelización" nos ilumine y nos siga

ayudando a buscar cauces más eficaces para que la redención del pecado que nos mereció su Hijo, llegue a todos los hombres y a todo el hombre.

1983: Año 1950 de la Redención de Cristo.

LO QUE EL PAPA PAULO VI PIENSA DE LA PLANIFICACION:

"En la obra pastoral no se puede proceder ciegamente: el apóstol no es uno que corre a la ventura o que tira golpes al aire (cfr. I Cor. 9,16); evita hoy la comodidad y el peligro del empirismo. Una sabia planificación, por tanto, puede ofrecer también a la Iglesia un medio eficaz y un incentivo de trabajo".

"La planificación impone decisiones e implica renunciaciones, incluso a lo mejor; es un cultivo intensivo y extensivo reducido a lo esencial, que obliga a renunciar a cultivos, bellos tal vez, pero limitados a superfluos. El plan de pastoral debe además establecer claramente las metas que se persiguen, fijar los criterios de selección y prioridad entre las múltiples necesidades apostólicas y tener en la debida cuenta los elementos personales también y los medios de los cuales se puede disponer".

Será más concreto el plan de pastoral si se determina también en cuanto al tiempo de aplicación y se articula en una pastoral de tipo misionero, que no se limita solamente a mantener intactas o a perfeccionar posiciones adquiridas, sino que tiende hacia la expansión y la conquista".

(Exhortación Apostólica al Episcopado Latinoamericano. 24 de Noviembre 1965).

LOS DOCUMENTOS DE PUEBLA Y LA PASTORAL DE CONJUNTO.

Los Documentos de Puebla no tienen un apartado especial sobre pastoral de conjunto o planificación pastoral; sin embargo, es una idea que está presente como tarea prioritaria en la mente de los señores Obispos que ahí intervinieron. Testimonio de esto son las recomendaciones que hacen sobre este aspecto y que aparecen en diversos capítulos, a lo largo de todo el Documento.

Veamos algunas:

1.- En el número 1222 se dice: "Asumimos la necesidad de una pastoral orgánica dentro de la Iglesia... que

comprenda entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas, etc."

2.- En el número 1306: "El camino práctico para realizar concretamente las opciones pastorales fundamentales de evangelización es el de una pastoral planificada".

3.- Texto importante es el señalado en el número 1307 donde aparece como opción prioritaria: "La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la metodología de análisis de la realidad a partir del Evangelio; la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora".

4.- Por último, en el número 650 señala: "Se debe insistir en una opción más decidida por la pastoral de conjunto, especialmente con la colaboración de las comunidades religiosas, promoviendo grupos, comunidades y movimientos; animándolas en un esfuerzo constante de comunión, haciendo de la parroquia el centro de promoción y de servicio de las comunidades menores".

5.- Pueden leerse también para un conocimiento más amplio de la pastoral de conjunto, los números 650 (opción más decidida por la pastoral de conjunto); 703 (darle una importancia especial); 674 (se señala que falta unidad de criterios básicos de pastoral); se indican luego algunas opciones: 1153ss. (por los pobres); 1189ss. (por los jóvenes); 901 (por la pastoral litúrgica); 866, 885 (por la pastoral vocacional); 1049 (por agentes y pastoral educativa); 1080 (integrar los medios de comunicación social); el número 806 señala criterios que orientan al laicado organizado en la pastoral de conjunto; 807 urge a los laicos a participar en la pastoral de conjunto; 808 en su planificación y en su ejecución; y en el 912 se habla de la fuerza de la oración personal y comunitaria en los programas evangelizadores.

6.- En el Documento de aprobación del Documento de Puebla, S.S. Juan Pablo II recomienda a los Obispos: "Vuestras experiencias, preocupaciones y anhelos, deben convertirse en vida para las comunidades a las que servís. Para ello deberéis proponeros en todas vuestras Iglesias particulares planes con metas concretas..... Dios quiera que en breve tiempo todas las comunidades eclesiales estén informadas y

penetradas del Espíritu de Puebla y de sus directrices" (Vaticano, 23-III-1979).

7.- En el Mensaje de la Conferencia Episcopal Mexicana apunta entre los compromisos: "Planes con metas concretas, en los diversos niveles de nuestras comunidades diocesanas, mediante un esfuerzo pastoral de conjunto, que responda más adecuadamente a las necesidades y desafíos que encontramos en nuestra Patria y en nuestras Diócesis. Nos comprometemos, siguiendo los deseos del Papa, a que en breve tiempo todas las comunidades eclesiales estén informadas y penetradas del espíritu de Puebla y de sus directrices" (Tlaxcala, 15-V-1979).

8.- Finalmente, no olvidemos que nuestro Obispo D. José López Lara, con motivo del X Aniversario de la erección de nuestra Diócesis, nos ha invitado a "trabajar juntos en la realización de esta actividad". Para lo cual dice: "Exhorto a todos: sacerdotes, religiosos, religiosas, seglares organizados y pueblo de Dios en general, a que con espíritu de fe y con generosidad apostólica, asuman como propio este proyecto de trabajo". Nos señala también los pasos: "Aspiramos a conocer mejor nuestra propia realidad parroquial, diocesana para luego reflexionar en esa realidad con la Palabra de Dios y las enseñanzas de los pastores. Tenemos la ilusión de llegar a formular planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral a nivel de parroquia, de decanato y de diócesis. Tenemos la esperanza de llegar a lograr cada día una pastoral más orgánica a nivel parroquia, decanato y Diócesis". (Pregón de apertura del Año Diocesano de Pastoral en San Juan de los Lagos el 29 de Junio de 1982).

IDEAS BASICAS SOBRE PASTORAL DE CONJUNTO.

Los DOCUMENTOS DE MEDELLIN le dedican a este estudio todo el apartado 15, que titula: "Pastoral de conjunto".

Destacamos lo siguiente:

I.- HECHOS:

1.- Actualmente muchas personas se encuentran al margen e impedidos de alcanzar la plena dimensión de su destino, debido en parte a estructuras inadecuadas. Es necesario poner en marcha un proceso de integración.

2.- La Iglesia debe afrontar tal situación con estructuras pastorales aptas: con unidad y organicidad.

3.- Signos positivos que hoy se advierten y favorecen la Pastoral de Conjunto.

- a) Conciencia, aunque a veces vaga de "pastoral de conjunto".
- b) Vitalización de Decanatos; constitución en Departamentos de pastoral.
- c) Creación de los Consejos Presbiterial y de Pastoral.
- d) Deseo de los laicos de participar en la Pastoral de la Iglesia.

4.- Signos Negativos:

- a) Inadecuación de la estructura tradicional en muchas parroquias para proporcionar una vivencia comunitaria.
- b) Sensaciones de que las curias diocesanas son organismos burocráticos y administrativos.
- c) Actitudes particularistas de personas e instituciones, Movimientos Apostólicos y Asociaciones piadosas.

II.- PRINCIPIOS DOCTRINALES:

5.- Toda revisión de las estructuras eclesiales debe de hacerse atendiendo a la naturaleza de la Iglesia y a las situaciones históricas concretas.

6.- Todos los hombres deben participar fraternalmente de la común dignidad de los hijos de Dios (L.G. 9 y 32), y todos también, compartir la responsabilidad y el trabajo para realizar la común misión de dar testimonio del DIOS que los salvó y los hizo hermanos en Cristo (L.G. 17; A.A. 3).

7.- Esta comunión que une a todos los bautizados, lejos de impedir la multiplicidad de funciones específicas la exige, pues es el mismo Dios quien suscita en su seno diversos ministerios y otros carismas que le asignan a cada cual un papel peculiar en la vida y en la acción de la Iglesia. Los diversos ministerios no sólo deben estar al servicio de la unidad de comunión sino que deben constituirse y actuar en forma solidaria.

8.- Esta tarea de unidad incumbe particularmente a los Ministros Jerárquicos. Para que la coordinación sea efectiva tiene que haber

comunicación real, ascendente y descendente, entre la base y la cumbre.

9.- La acción pastoral de la comunidad eclesial, destinada a llevar a todo el hombre y a todos los hombres a la plena comunión de vida con Dios, a través de la Iglesia, debe ser necesariamente global, orgánica y articulada. De aquí se infiere que las estructuras eclesiales deben ser periódicamente revisadas y reajustadas en tal forma que pueda desarrollarse armoniosamente lo que se llama pastoral de conjunto.

III.- ORIENTACIONES PASTORALES:

10.- Fomentar las pequeñas comunidades cristianas: que correspondan a la realidad de un pequeño grupo homogéneo; que permita el trato personal fraterno que sea el primero y fundamental núcleo eclesial, célula inicial de estructura inicial, responsable del crecimiento y expansión de la fe, foco de evangelización y factor primordial de promoción humana y desarrollo.

11.- Los dirigentes de esta comunidad cristiana pueden ser Sacerdotes, Diáconos, Religiosos, Religiosas o laicos. La detección y formación de líderes deberán ser objeto preferentemente de la preocupación de los párrocos en esfuerzo por maduración espiritual y moral, en un clima de autonomía (G. et S. 55).

12.- Recomendación a estudiar pastoralmente este asunto.

13.- La parroquia viene a ser un conjunto pastoral vivificador y unificador. La parroquia ha de descentralizar su pastoral en cuanto a sitio, funciones y personas para "reducir todas las diversidades humanas que en ella se encuentran e insertarlas en la universalidad de la Iglesia" (A.A. 10).

14.- El párroco ha de ser el signo y el principio de la unidad, asistido en el ministerio pastoral por la colaboración de representantes de su pueblo: laicos, religiosos y diáconos. Los vicarios cooperadores no pueden ser ya considerados como simples ejecutores de sus directivas, sino como sus colaboradores, ya que forman parte de un mismo y único presbiterio (P. O. 8).

16.- La comunidad parroquial forma parte de una unidad más amplia: el Decanato, que tiene como función "promover y dirigir la acción pastoral común en el territorio a él encomendado" (E. S. 19,1).

17.- La Diócesis: presidida por un Obispo, hace que una porción del Pueblo de Dios "constituya una Iglesia Particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica (Ch. D. 11). Tarea esencial del Obispo es poner a su pueblo en condiciones de testimonio evangélico de vida y de acción; preocuparse que los movimientos apostólicos se integren armónicamente en la prosecución de dicha meta; tiene la responsabilidad de la Pastoral de Conjunto, y todos en la Diócesis han de coordinar su acción con las metas y prioridades señaladas por él.

18.- Para esto, cuenta el Obispo con el Consejo Presbiterial, que debe "ayudarlo eficazmente con sus consejos en su ministerio y función de enseñar, santificar y apacentar al Pueblo de Dios" (P.O 7). También el Consejo Pastoral, que representa al Pueblo de Dios en la diversidad de sus condiciones, estados de vida (sacerdotes, religiosos, religiosas, y laicos), le corresponde estudiar y sopesar lo que atañe a las obras pastorales. Si el Consejo Presbiterial es el principal canal de diálogo del Obispo con sus presbíteros, el Consejo de Pastoral debe serlo en su diálogo con toda la Diócesis.

19.- La Curia Diocesana, como prolongación de la persona misma del Obispo en todos sus aspectos y actividades debe tener un carácter primordialmente pastoral (Ch. D. 27).

20.- El Vicario General es el "alter ego" del Obispo, hombre penetrado de toda amplitud de la misión episcopal.

NOTA.- Los números 21 a 33 hablan de la relación de los Obispos entre sí; de las Conferencias Episcopales (elementos de integración de las diversas Diócesis, factor de equilibrio en la distribución de personal y de medios; Ch. D. 6); y de Organismos Continentales (CELAM).

OTRAS EXIGENCIAS DE LA PASTORAL DE CONJUNTO.

34.- La pastoral de conjunto, teniendo en cuenta el momento actual de la Iglesia, además de la mencionada reforma de estructuras exige:

- a) Una renovación personal, y

- b) Una acción pastoral debidamente planificada.

35.- La renovación personal implica un proceso de continua mentalización, desde un doble punto de vista:

- a) Teológico-Pastoral, fundamentada en los Documentos de la Iglesia y en la Teología vigente. Esta renovación personal debe alcanzar a todas las estructuras del Pueblo de Dios, creando en Obispo, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, movimientos y asociaciones, una sola conciencia eclesial.

- b) Continuo diálogo con la comunidad y revisión de la acción para crear el sentido comunitario, sin el cual es totalmente imposible una genuina pastoral de conjunto.

36.- Una acción planificada exige:

- a) Estudio de la realidad.
- b) Reflexión teológica sobre la realidad detectada.
- c) Ordenamiento de los elementos humanos y de los materiales de trabajo.
- d) Determinación de las prioridades de acción.
- e) Elaboración del Plan Pastoral.
- f) Evaluación periódica de las realizaciones.

San Juan de los Lagos, 25/IV/83.

RETIRO SACERDOTAL.

Tema: "IDENTIDAD SACERDOTAL".

Esquema: 1.- Identidad Sacerdotal "Ontológica".

2.- Identidad Sacerdotal "Cristológica".

3.- Identidad Sacerdotal "Eclesiológica".

1.- IDENTIDAD SACERDOTAL "ONTOLOGICA".

Para vivir y entender plenamente nuestra identidad sacerdotal es necesario volver a la fuente constitutiva de nuestro ser.

El Sacramento del Orden nos moldea a imagen de Cristo Rey Profeta y Sacerdote; nos identifica con El, no accidental sino sustancial y ontológicamente. El mismo Jesús se compromete: "Yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre.... Vosotros lo conocéis, porque mora en vosotros y en vosotros está" (Jn. 14,16-17). Y también "Id pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del

Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que Yo os he mandado" (Mt. 28,19-20).

En tiempos actuales es un deber preguntarnos: "¿Quién es el Sacerdote?; ¿Cuál es su identidad sacerdotal?".

La Sagrada Escritura nos puede revelar cuál es la identidad sacerdotal según la voluntad de Dios. Ella presenta frecuentemente "hombres consagrados para una misión especial" que nos pueden reanimar y alentar en nuestra misión-vocación especial.

Ellos normalmente son grandes santos; desde el llamado divino hasta la muerte, son una causa de Dios; su vida consagrada, desde las raíces más profundas de su ser, es una donación total y perenne a Dios: respuesta de amor a Aquel que "nos ha amado primero; nos ha creado y nos ha consagrado".

Veamos unos ejemplos bíblicos.

Abraham (1850 A.C.), llamado por Dios y consagrado para una misión especial: engendrar al Pueblo de Dios del cual nació el Salvador del mundo. Su consagración a Dios no es un momento de su vida sino que es una oblación total, constante, exclusiva y perenne; es consciente que Dios lo ha moldeado para esta misión y por eso él busca constantemente su rostro de Señor y amigo fiel. No se amarra a las palabras divinas, a una estructura de tiempo y lugar, sino a Dios-Persona, presente, viva, real, verdadera. En pocas palabras: creyó en El y le amó sinceramente.

Aplicación a la vida sacerdotal: el Sacerdote es aquel que ha encontrado al Señor, vivo, resucitado...; encuentro místico....; fidelidad.

Moisés (1250 A.C.), tenía clara conciencia de lo que era: "un enviado" del Señor para liberar a las tribus de Israel, esclavas de Egipto, y llevarlas a la tierra prometida. Más tarde fue también el formador de este pueblo de la Alianza, en una tierra árida, estéril, llena de desierto, sin posibilidad de proporcionar alimento y agua para toda aquella gente en camino hacia la tierra prometida. La vida de Moisés es tan ligada a la misión recibida que él no puede ser otra cosa: se identifica con su Dios, con el cual se establecen vínculos personales de amistad muy profundos y del cual depende todo, milagros y castigos; y se identifica con su pueblo, ora intercediendo por él y ora defendiéndolo.

Aplicación a nuestra vida sacerdotal: el Sacerdote es aquel que está enamorado de su Dios y de su rebaño.

Jeremías (645 A.C.), nos habla de su vocación: "Antes de haberte formado Yo Dios, en el seno materno te conocía, y antes que nacieras, te tenía consagrado; Yo profeta de naciones te constituí". "No digas: soy un muchacho, pues a donde quiere que Yo te envíe irás, y todo lo que te mande dirás... No les tengas miedo, que contigo estoy Yo para salvarte" (Jer. 1,5-8). Promesa divina cumplida: gesto por gesto, sorpresa por sorpresa, hasta la muerte del profeta en la tierra extranjera de Egipto.

Aplicación Sacerdotal: Dios es fiel a su consagrado.... En el Antiguo Testamento se tenía clara conciencia de que el "Escogido por Yahvé" era un consagrado para una misión-vocación especial, por lo tanto, mensajero y siervo del Señor, su amigo íntimo, de una amistad que no admite ser empañada por el pecado.

La respuesta dada por María Santísima al Angel, mensajero de Dios, está en esta misma línea bíblica: elegida por el Señor para una misión especial: ser la Madre del Salvador; es su consagrada y amada: He aquí la esclava del Señor (Lc. 1, 26-38).

Aplicación Sacerdotal: "Qué maravilloso poder decir todos los momentos: he aquí tu sacerdote, hágase en mí según tu voluntad". ¡Santidad sacerdotal asegurada!. Pero la encuesta sobre la "situación global del presbiterio mexicano" revela en la pág. 1 y apartado 1, espiritualidad e identidad sacerdotes n. 4, que sólo 6 Diócesis han dicho: "La espiritualidad se encuentra entre los intereses prioritarios del presbiterio". ¿Olvido en contestar esta pregunta o poco interés para la espiritualidad sacerdotal?. Si esto reflejara nuestra pobreza espiritual a nivel nacional como sacerdotes, ¿No sería preocupante la situación? ¿Qué diríamos de nuestra vocación sacerdotal y de nuestro ser consagrado desde el seno materno?.

2.- IDENTIDAD SACERDOTAL CRISTOLOGICA:

La esencia de Cristo es ser Dios y hombre: como Dios se identifica con el Padre y el Espíritu Santo, por poseer la misma naturaleza divina. Como hombre se identifica con los hombres, pero su naturaleza humana es consagrada desde la eternidad, ser sacrificada como hostia santa, inocente e inmaculada en redención de todo el universo para el cumplimiento de la voluntad del Padre.

El sacerdote es el consagrado al sacrificio en unión con Cristo para la redención del mundo. Nos dice

Jesús: "Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que Yo os mando. No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amor..." (Jn. 15,15). Por lo tanto, el sacerdote es el amigo de Jesús, dedicado a la salvación del mundo, según la voluntad del padre.

El Verbo "siendo de condición divina.... se despojó de sí mismo, tomó la condición de siervo, y por nosotros se hizo pobre siendo rico..... y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte de cruz. Por eso Dios lo exaltó sobre todo nombre...." (Fil. 2, 6ss).

La vida sacerdotal se caracteriza por su pobreza, humildad, obediencia, y el premio eterno. El discípulo no es mayor que el Maestro.

El lenguaje de la Cruz es locura para nuestro mundo, pero para el sacerdote es poder de Dios, que toma la defensa de su víctima.

En una intuición mística de despedida de este mundo, dice Jesús: "ahora ha sido glorificado el Hijo del Hombre y Dios ha sido glorificado en El... y Dios lo glorificará en Sí mismo" (Jn. 13,31-32): muerte-vida nueva; aniquilación-exaltación: los términos se contraponen pero sólo aparentemente, porque de la muerte empieza la nueva vida, y de la aniquilación inicia la exaltación. No tengamos miedo de inmolarnos por amor a Cristo y a los hombres también si sentimos que nuestra naturaleza humana lo rechaza; este es el camino para que un día Dios nos premie.

El apóstol San Pablo nos revela la verdadera identidad Cristológica: "Con Cristo estoy crucificado y, vino , pero no yo, sino que es Cristo quien vive por mí" (Gál. 2,19)... que me amó y se entregó por mí".

El sacerdote no debe creer que la ordenación se lo haga todo fácil y que lo ponga definitivamente al seguro contra toda tentación o peligro. La caridad de Cristo que lo impulse le ayudará a sublimar los mejores sentimientos de su ánimo y a profundizarlos en su espíritu de consagración, a imitación de Cristo, el Sumo Sacerdote, que participó íntimamente de la vida de los hombres y los amó y sufrió por ellos; a semejanza del Apóstol Pablo que participaba de las preocupaciones de todos, para erradicar en el mundo la luz y la fuerza del Evangelio.

Identificarse con Cristo Sacerdote, es ideal de

cada Sacerdote. La pobreza vivida por Cristo-Pobre es ideal único, ejemplar, perfecto, por el sacerdote que quiere entender y vivir la pobreza evangélica. La pobreza cristiana abarca al hombre entero: es interior y exterior, a la vez, visible e invisible, espiritual y material; actitud del alma y expresión corporal; una mística y un comportamiento real. Lo material y lo exterior se convierten en signo visible de lo espiritual y de la actitud interior.

La pobreza forma parte esencial del misterio del anonadamiento de Cristo: Dios se hace hombre: eterno tiempo; infinito-finito. Jesús vive en pobreza real con el fin de manifestar abiertamente su total confianza en Dios. Su pobreza es disponibilidad; se da a sí mismo, es el Sacerdote eternamente para los demás. Cristo exige un desprendimiento total, radical, como bendición indispensable para su seguimiento. Es el gesto del sacerdote pobre que demuestra a los bautizados que la verdadera riqueza son los Bienes del Reino.

(Encuesta pág. 2, n. 2: hay tendencias preocupantes hacia un fácil secularismo y confort, que desintegran la identidad sacerdotal. 11.....).

Cristo, en cumplimiento de la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el Reino de los Cielos, nos reveló su misterio y su obediencia, realizó la salvación. Con la promesa de obediencia al Obispo, los sacerdotes ofrecen a Dios, como sacrificio de sí mismos, la entrega de su voluntad y por ello se unen más constante y plenamente a la voluntad salvífica de Dios. La Iglesia nos exhorta a que tengamos a que tengamos en nosotros los mismos sentimientos que tuvo Cristo, "se anonadó a sí mismo u se hizo obediente hasta la muerte".

(Encuesta pág. 3, nn. 1-2: Se nota con mucha satisfacción un creciente diálogo-comunión fraternidad con la jerarquía, especialmente con el Obispo. 24).

Finalmente el gesto del sacerdote que para demostrar al mundo y a sus feligreses del modo más seguro y convincente que el amor de Dios, a los bienes mesiánicos la vida eterna, son bienes absolutamente trascendentes, toma el gran bien que es la ayuda y el amor de la criatura amada en el matrimonio y lo restituye al Creador, haciendo de él un gozo y consciente holocausto: es el gesto del celibato.

La virginidad es un bien nacido en el cielo, que

va de arriba a abajo. Dice San Juan: "Amé pues, yo a Dios, porque El me amó primero" (I Jn. 4,10); y Jeremías: "Tú me has seducido, Yahvé, y yo me he dejado seducir" (Jer. 20,7). Si somos sacerdotes es porque nos hemos dejado seducir por El, después de habernos amado.

Pero el hombre como tal, no comprenderá jamás que el no casarse pueda ser un privilegio-gracia; estará siempre instintivamente tentado y solicitado desde dentro y desde fuera a sostener de que la felicidad es conciliable con la soledad. El fenómeno místico de Cristo que le ha mirado a los ojos y le ha amado (Mc. 10,21) creando en él la vocación, no lo ha podido controlar con los ojos del cuerpo, ni ha oído el timbre de su voz; por eso está continuamente tentado a no creer. Le cuesta trabajo creer a las palabras de Jesús, "Dichosos los que creyeron sin haber visto" (Jn. 20,29).

(Encuesta Pág. 2, n. 7): Para sacerdotes de 9 Diócesis el Celibato es una carga y en 2 de ellas un alto porcentaje de sacerdotes no lo observan...; ¿Podrá un sacerdote impuro ser luz de Cristo en su parroquia y presentar en forma convincente los bienes mesiánicos?.

Pero se dan muchos y muchos sacerdotes que viven sensatamente, y el Card. Suhard se pregunta: "¿Cómo puede ocurrir esto? que hombres amarrados como todos los otros de la codicia del poseer la tierra, del placer de ser libres, de la necesidad de amar, se ofrezcan gustosamente para desprender (gesto de obediencia), para humillarse (gesto de pobreza), para permanecer solos (gesto del celibato). Esto sobrepasa las fuerzas de la carne y de la sangre. Estar en el mundo, escuchar sus reclamos desde fuera, sentirlos después dentro; no ser ni flojos ni débiles y tampoco insensibles y, no obstante, privarse de los honores y de las alegrías de la paternidad, todo esto, es un testimonio, todo esto es un milagro" (il sacerdote e la societa, Roma 64).

3.- IDENTIDAD SACERDOTAL ECLESIOLOGICA.

Nosotros fuimos llamados para ser sacerdotes-ministros de la Iglesia de Cristo. "Jesús, por aquellos días se fue al monte a orar, y se pasó la noche en la Oración de Dios. Cuando se hizo de día, llamó a los que El quiso, y vinieron a El" (Lc. 6,12; Mc. 3,13). He aquí el misterio de nuestra vocación sacerdotal y de nuestra vida entera y sobre todo, el misterio de los privilegios de Jesús en nuestra alma. El no llama a los

que son más dignos de El, sino quiere y usa misericordia con quien quiere hacer misericordia. "Jesús quiere que yo le ame; en efecto, no me ha perdonado mucho sino todo; no ha esperado que yo le amase mucho... sino que ha querido que yo supiera que El me había amado con su amor preventivo, para que yo le ame con locura" (Santa Teresa). Pío XII insiste sobre el mismo concepto: "El carácter sacramental del Orden sella por parte de Dios, un pacto eterno de su predilección, que exige de la criatura, el contracambio de la santificación".

También el Concilio Vaticano II se ha preocupado de este aspecto fundamental de la vida sacerdotal: "El divino Maestro y Modelo de toda perfección, el Señor Jesús, predicó a todos y cada uno de sus discípulos... la santidad de la vida, de la que El es iniciador y consumidor: sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mt. 5, 48; L.G. n. 40).

¿Por qué la Iglesia mexicana no tiene la dicha de venerar a unos curas santos?. ¿Habrá faltado en nuestro presbiterio en estos 450 años, el verdadero deseo de ser santos sacerdotes?.

Podemos recordar con las palabras del Decreto Presbyterorum Ordinis que: "Por el Sacramento del Orden se configuran los presbíteros con Cristo Sacerdote, como ministros de la Cabeza, para construir y edificar todo su cuerpo que es la Iglesia, como cooperadores del Orden Episcopal...; y se convierten en instrumentos vivos de Cristo, Sacerdote eterno..... de Aquel que fue hecho para nosotros Pontífice Santo, inocente, sin mácula y separado de los pecados" (Heb. 7, 26 y P. O. n. 12).

Esta unión-identidad con Cristo, Cabeza de su cuerpo místico, nos empeña a una ascética diaria, llena de heroísmo cristiano, sin medidas y sin ser esclavos de los bienes terrenales y de nuestro egoísmo. Somos consagrados, totalmente a la obra para la que el Señor nos llama; ser sus ministros santos, testigos y dispensadores de su misericordia y gracia; empeñados para conocer nuestras ovejas y para atraer a los que no son de este redil, a imitación suya, que amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificarla y hacerla santa e inmaculada (cfr. Ef. 5, 25ss.).

Podemos conseguir nuestra santidad sacerdotal ejerciendo sincera e incansablemente los ministerios

sacerdotales en el Espíritu de Cristo, conociendo la voluntad del Padre y donándonos al servicio del rebaño que nos ha sido confiado por Aquel que nos ofreció a sí mismo como víctima por la santificación de los hombres.

Como ministros de la Palabra divina estamos invitados a leerla y meditarla diariamente por medio de la lectura-estudio meditación-oración personal, esforzándonos de recibirla en nosotros y anunciarla al Pueblo de Dios para que la conozca, la entienda, la viva y la reactualice ("midrash"), uniéndose así más íntimamente a Cristo y a su Espíritu.

Por nuestro ministerio sacerdotal se consuma el sacrificio espiritual de los fieles en unión con el sacrificio de Cristo en la Eucaristía, como "linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para anunciar las alabanzas" (I Pe. 2,9) de Dios.

¡Qué misión tan maravillosa la del sacerdote!

El concilio Vat. II nos asegura: "Obrando de esta manera, los presbíteros hallarán la unidad de su propia vida en la unidad misma de la misión de la Iglesia, y así se unirán con su Señor y, por El, con el Padre, en el Espíritu Santo, para que puedan llenarse de consolación y sobreabundar de gozo" (P.O. n. 14).

(Encuesta Pág. 1, n.2.- Se nota una recuperación en la conciencia de la identidad sacerdotal: 19.

n. 3: Hay un franco y decidido proceso de integración sacerdotal en todos los niveles: 22

Pág. 7, n. 1.- Mucho individualismo y dificultades para trabajar en equipo: 30

Pág. 2, n.3.- En muchos casos se perciben crisis de identidad aún no superados: 11

n. 4: Se comprueba un empobrecimiento de la espiritualidad sacerdotal.... se cae fácilmente en activismo en detrimento de la oración: 18.

n. 8: Se dice que la espiritualidad sacerdotal es muy heterogénea y diluida, sin revisión de vida interior...: 9.

P. BRUNO CALDERARO M.X.

RENOVACION SACERDOTAL.

Nosotros, el presbiterio diocesano íntimamente unidos a nuestro Obispo José, nos hemos reunido para recordar y actualizar el ministerio sacerdotal que Cristo,

en la Cena de despedida, instituyó en favor de todo el Pueblo de Dios.

Estamos aquí para renovar la pregunta sobre cuál es el razón propia de nuestro ser sacerdotal y para saber si coincide con nuestra forma de actuar; estamos aquí para ver si vivimos el carisma específico que recibimos en la Ordenación Sacerdotal; estamos aquí para saber si hemos correspondido plenamente a la propia vocación y misión que el Señor nos confió en aquella memorable Cena.

Estamos aquí para saber si nuestro estilo de vida hoy transparenta el Evangelio de Jesús y para saber si somos pastores tal y como hoy lo exigen nuestros tiempos. Pero no vamos a poder contestarnos si no tenemos el valor de llevar nuestras preguntas a la Oración, si como presbiterio unido no buscamos todos juntos dar una respuesta perseverante, generosa y responsable a Cristo.

¿Quiénes somos?. "Yo os he elegido. Esta es la verdad fundamental de nuestro sacerdocio ministerial. No somos fruto de las necesidades de una sociedad, ni fuimos elegidos por el Pueblo de Dios. Somos sacerdotes por la gracia de Dios. Esto significa que nuestro sacerdocio es un don de Dios, una iniciativa de Cristo y una predilección suya. Por eso, para descubrir nuestra identidad siempre hay que remitirnos al Señor que nos ha llamado. Solo en su amistad y seguimiento incondicional encontraremos nuestra razón de ser.

¿Cuál es nuestra misión?.

Porque participamos del sacerdocio de Cristo, somos colaboradores de los Doce y debemos orientar toda nuestra vida a cumplir con la misión de Cristo que a ellos les fue confiada. Nuestra misión es la de Cristo.

Nosotros somos los consagrados, prisioneros del Espíritu Santo; siempre sacerdotes; nuestra vida debe estar totalmente entregada a la misión de Cristo; somos sacerdotes a tiempo completo para el servicio de la Iglesia.

Nosotros somos los responsables de continuar el plan salvífico que antaño realizaron los apóstoles. Nuestro estilo de vida ha de ser el de Cristo, Buen Pastor. Estamos llamados a ser hombres espirituales por nuestras actitudes hondas de amor y por nuestras vivencias de oración.

Todo nuestro ministerio nos exige ser también hombres de comunicación fraterna, forjadores de la comunidad, cabezas para todo el cuerpo, sin dividir ni omitir a ninguno, mano sin fronteras, corazón para toda la Iglesia.

Y los signos de los tiempos que expresan más

concretamente cómo debemos ser y hacer los sacerdotes hoy nos urgen a vivir una caridad pastoral que sea generosidad, disponibilidad y fraternidad en nuestro ministerio.

Esto es lo que venimos a renovar hoy con Cristo, por Cristo y en Cristo, nuestro Sumo y Definitivo Sacerdote.

P. Jaime Gutiérrez.
Catedral de San Juan de los Lagos,
29 de Marzo de 1983.

**ACTA DEL SEMINARIO EFECTUADO
EN ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
DEL 11 AL 13 DE ABRIL DE 1983.**

Con el entusiasmo y alegría de conocer nuevos métodos, iniciamos en el Curato de San Miguel, en Atotonilco el Alto, el Seminario de Integración personal y planeación pastoral, los días 11, 12 y 13 de Abril de 1983, con participación de todos los sacerdotes del Decanato.

SERVICIOS:

Vicario de Pastoral: P. Felipe Salazar.
Equipo de Pastoral: Sr. Cura José Luis Aceves.
P. Juan Navarro.
P. Emiliano Valadez.

Coordinadores: Sr. Cura J. Jesús Melano.
P. José de Jesús Barba.
P. Salvador González.

Responsable: Decano: P. Alfonso Altamirano.
Liturgia: Sr. Cura Francisco Castañeda.
Secretario: Sr. Cura Samuel Calvario.
Cafetería: P. José Rodríguez.
P. José Sánchez.
Economía: P. José Rodríguez.
Papelería: P. Salvador González.

PRIMER DIA 11 DE ABRIL DE 1983.

MAÑANA:

Fuimos recibidos con una calurosa bienvenida. Luego invocamos el auxilio divino rezando Laudes. El Sr. Cura J. Jesús melano leyó la evaluación de la Junta Decanal anterior y el programa a seguir estos días.

Luego el Sr. Cura José Luis Aceves expuso lo que es un seminario de estudio: Modo de trabajar

participativo. En un proceso de investigación grupal, solidario, sobre un tema importante que se desea profundizar para lograr: información más completa, cambio de mentalidades, revisión de una acción ya realizada, consecución de líneas o criterios de acción.

NO ES:

Una serie de conferencias o clases, un trabajo de un grupo que habla más o menos de todo lo referente al tema, tampoco algo de carácter exhaustivo.

LEYES DE UN SEMINARIO:

Trabajo de conjunto, asesoría y orientación, metodología de investigación, evaluación y juicio global.

OBJETIVO DE ESTE SEMINARIO:

Iniciar entre los sacerdotes del Decanato de Atotonilco, un proceso de integración como personas y como pastores; en orden a una pastoral de conjunto.

Llegamos a la primera dinámica para lograr este objetivo: Señalamos cada uno de nosotros tres actividades estimulantes en nuestro trabajo pastoral. Las señalamos en signos gráficos, las mostramos a todos primeramente, luego uno sólo y después en grupos de seis.

Entre estas actividades sobresalieron: Primero la oración personal y comunitaria; segundo del sacramento de la reconciliación; tercero, apostolado de enfermos; y cuarto, Apostolado familiar en todos sus niveles: niños, jóvenes y esposos.

TARDE:

Con el P. Juan Navarro buscamos primero: El tiempo promedio mensual utilizando en cada actividad anotada; segundo: cómo las realizamos; tercero: Qué dificultades encontramos para realizarlas; cuarto: lo positivo y lo negativo; Quinto: Qué pretendemos lograr con ellos (objetivo).

Terminamos este día dando gracias a Dios con el rezo de las Vísperas.

SEGUNDO DIA: 12 DE ABRIL DE 1983.

Iniciamos pidiendo la ayuda divina rezando Laudes.

Pasamos al plenario del trabajo del día anterior en la tarde. Nos reunimos en mesas redondas de siete para comentar las hojas del (I.P.A.). Enseguida el plenario: se sintetizó en tres aspectos:

LITURGICO: Eucaristía, Oración, Sacramentos y Presacramentales.

PROFETICO: Catequesis, Predicación, Obras de Apostolado, Predicación y Movimientos.

CONDUCCION: Convivencia sacramental, visitas a las rancherías, obras materiales, convivencias con los fieles, deportes, visitas a los enfermos.

Se analizó como realizamos estas actividades. Se respondió: Como Dios nos da a entender; con conciencia de cumplir una responsabilidad, algunas veces con poca preparación y atención, otras muchas, con devoción y gusto, otras tratamos de hacer atractivas las reuniones (siendo puntuales, etc.) tratamos de integrar la liturgia a la vida. Buscamos la integración de la vida parroquial.

Pusimos los objetivos:

Sembrar la semilla del Reino. El bien de los fieles. Actualizar y realizar la vida sacerdotal. Integración de las familias.

RESULTADO:

Toma de conciencia del ser y quehacer del cristiano. Las comunidades se transforman. Realización personal del sacerdote y de los fieles. Se convive más con los fieles. Se conoce más a Dios.

Y encontramos las siguientes dificultades:

Lenta participación. Falta de locales apropiados. Falta carisma y preparación en el sacerdote.

Críticas destructivas e ignorancia en los fieles. Desintegración entre sacerdotes. Falta de comprensión a los fieles.

Abundancia e influencia negativa de los medios de comunicación y poca participación nuestra en ellos. Se vive un ambiente materializado. Diversidad de criterios al dar y recibir los sacramentos.

Diversidad de criterios entre los sacerdotes y el Obispo. Desaliento de sacerdotes por falta de estímulos de parte de los mismos sacerdotes y del Obispo.

Y a partir de esta realidad, sentimos la necesidad de tener una mística en nuestra planeación de la cual nos habló el Sr. José Luis Aceves.

Para terminar este medio día rezamos la Hora Intermedia.

TARDE:

En la tarde el Sr. Cura José Luis Aceves nos habló sobre los conceptos, necesidades y pasos de una planeación según Puebla, el Concilio Vaticano II y Juan

Pablo II. Puebla números 12-85, 420-487-1128.

Se nos dio el esquema de la planeación:

PLANEACION:

Realidad de Hechos. Iluminación de Fe.

Discernimiento Pastoral.

OBJETIVO

Políticas.

Estrategias.

RECURSOS.

Programas: A, B, C, D,-----

DISTRIBUCION EN EL TIEMPO.

EVALUACION.

DIA TERCERO:

Primeramente se dio la bienvenida y se invocó al Espíritu Santo.

Trabajamos sobre el esquema de planeación. A las doce horas, se hizo una reflexión comunitaria ante el Santísimo, a partir del texto de San Pablo I Cor. 12: diversidad de carismas y unidad del cuerpo, aplicándolo a nuestra realidad decanal.

Descansamos el y P. Juan Navarro, el P. Emiliano Valadez dirigieron el estudio sobre la programación y sus dificultades.

TARDE:

Propusimos tareas a realizar: Un seminario en las parroquias con los agentes de pastoral. Segundo, un seminario con todo el Decanato: sacerdotes y seglares.

Analizamos los criterios para invitar a los fieles a estos seminarios:

- Capacidad intelectual para captar el "Seminario".
- Disponibilidad.
- Espíritu Apostólico.
- Que sean representativos de todos los ambientes a los cuales se quiere llegar.
- Selección en el número.
- Que sean capaces de capacitar a otros.
- Que sean aceptados en su comunidad.

Se acordó como tarea previa al Seminario del Decanato, investigar con los agentes la realidad parroquial y traerla a estos seminarios. El análisis

parroquial se hará a partir de tres preguntas. Anota todo lo bueno que encuentres en tu parroquia. Segundo: apunta todo lo malo de tu parroquia. Tercero: Las causas de estos bienes o males.

Para terminar hicimos una evaluación de este recurso con la siguiente encuesta:

" ¿Crees que se logró el objetivo?.

" ¿Los temas tratados sirvieron para lograr el objetivo?.

" La Liturgia sirvió como medio de espiritualidad para el trabajo de los tres días?.

4ª ¿El ambiente motivó la comunicación y descanso entre los participantes?.

5ª ¿Qué sugerencias tienes qué hacer?.

A la primera pregunta 20 afirmaron que sí y uno que no. Tres afirmaron que sólo en parte.

A la segunda, 18 afirmaron que sí, 5 que en parte y 1 que no.

A la tercera, 20 afirmaciones que sí, 1 no, y 4 en parte.

A la cuarta, Todos afirmaron que sí, sólo hubo una negación y una en parte.

Las principales sugerencias fueron las siguientes:

Seguir adelantando con el proceso de integración de agentes y capacitación en la planeación. Que se comunique esta experiencia a los demás decanatos y que conozcamos las de ellos para un conocimiento del proceso diocesano. Más convivencia de todos. Que para el seminario decanal se adecúen más los términos a los seglares. Que haya más puntualidad para que rinda más el tiempo y aprovechemos más. Que haya más seminarios. Que haya deporte. Que se de más bibliografía.

En un ambiente de hermandad sacerdotal en que se sentía Dios, dimos gracias y dijimos ¡Adiós!.

El Secretario:

SAMUEL CALVARIO ARELLANO PBRO.

DE LA JORNADA CATEQUISTICA NACIONAL.

Abril 18 al 22 de 1983. San Luis Potosí, S.L.P.

"**TODOS JUNTOS HAGAMOS IGLESIA EVANGELIZADORA**".

Con este tema se iniciaron los trabajos de la IX

Jornada Catequística Nacional en San Luis Potosí.

El lunes 18, a las 12 horas, en el Salón Social "Río", el Excmo. Sr. Dr. Ezequiel Pérez Sánchez, Obispo de San Luis Potosí, dio la bienvenida a los Sres. Obispos y más de dos mil sacerdotes, religiosos y laicos que en una fraternal atmósfera de Iglesia se congregaron en esta ocasión.

Hizo la declaración de apertura el Excmo. Sr. D. Girolamo Prigione, Delegado Apostólico en México.

El objetivo general de la junta fue:

"DESCUBRIR Y VALORAR JUNTOS (Laicos, Religiosos, Sacerdotes y Obispos) NUESTRA IDENTIDAD CRISTIANA, PARA RESPONDER COMUNITARIAMENTE A LA MISION CATEQUISTICA EVANGELIZADORA QUE EL SEÑOR HA ENCOMENDADO A CADA UNO EN EL MEXICO DE HOY".

El Método de trabajo comprendió estos tres pasos:

PRIMERO: Tomar mayor conciencia de la experiencia catequística de cada quien en su realidad comunitaria y global.

SEGUNDO: Valorar la vocación personal como servicio evangelizador para la educación de la Fe del pueblo de México.

TERCERO: Concretar el compromiso frente a la misión evangelizadora que el Señor nos encomienda realizar a cada uno eclesialmente en México, hoy.

Y cada uno de los pasos se desarrollaron en los 15 centros de trabajo disgregados en toda la ciudad.

En cada centro se trabajó formando grupos homogéneos de sacerdotes, religiosos y laicos y en algunos momentos formando grupos Eclesiales de Rēja.

La mañana del Martes y Jueves fueron sesiones plenarias en las que se escuchó a expertos, sociólogos, antropólogos, o historiadores para iluminar y centrar la reflexión de grupo.

Algunos de los logros actuales de la catequesis en México, que más se apreciaron en la Jornada fueron:

- Una Iglesia de esperanza, renovación y crecimiento, que se abre al diálogo.

- Una cada vez mayor conciencia y participación de los seglares.

- Catequesis más vivencial, partiendo de la realidad.
- Intentos diocesanos por una organización pastoral de conjunto.

Las carencias que se detectaron con frecuencia fueron:

- Falta unidad eclesial.
- Falta conocimiento de la realidad, lo cual produce una catequesis desencarnada.
- Falta autenticidad de vida de los catequistas.
- Predominio de lo cultural.
- Estorbo de la Jerarquía para algunas iniciativas de los laicos para unir fe y vida.
- Falta una pastoral de conjunto.
- Falta formación de agentes.
- Falta de conciencia eclesial.

Después de apreciar los logros comprobados en las diferentes Diócesis y sentir el reto que significan las carencias, los últimos días se tuvo oportunidad para que los representantes de cada Diócesis reunidos, proyectaran y programaran los pasos a seguir para dinamizar la labor catequística en su propio lugar.

Sin duda alguna esta Jornada Catequística fue para la Iglesia Mexicana un motivo de esperanza y una bendición fortificante del Espíritu Santo.

HNO. JUAN ROBERTO MARTINEZ SANCHEZ.

AGENDA DE MAYO.

Día 3: Cantamisa del P. Raúl Gómez en Capilla de Guadalupe, 12 horas.

Día 5: Cantamisa del P. Francisco Escobar Mireles en La Asunción de Lagos de Moreno, 12 horas.

Día 8: Cantamisa del P. J. Jesús Arellano en San Martín de Bolaños, a las 11 horas.

Día 8: Junta con representantes de Decanato para la formación de la Sociedad de Padres de Familia.

Jalostotitlán, Guadalupe 57, 11 horas.

Día 9: Junta de las Comisiones Diocesanas de Pastoral de los tres ministerios, en el Seminario de San Juan de los Lagos, 10.30 horas hasta la comida.

Día 9: Junta Diocesana de Pastoral, en el Seminario, por la tarde.

Día 12: Día apto para ganar la Indulgencia del "Año Santo" (en la Peregrinación Diocesana al Santuario de Guadalupe en la cd. de México).

Día 14: Reunión para planear la Jornada Pre-Vida Religiosa, Burgos 9, San Juan de los L., 10 a.m.

Día 17: Peregrinación del Decanato de Lagos de Moreno al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.

Día 18: Peregrinación del Decanato de Jalostotitlán al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.

Día 19: Peregrinación del Decanato de San Julián al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.

Día 20: El decanato de Jalostotitlán realiza su Seminario de Planeación Pastoral, de 16 a 19 hrs.

Día 21: El decanato de Jalostotitlán realiza su Seminario de Planeación Pastoral, de 10 a 18 hrs.

Día 22: Día apto para ganar la Indulgencia del "Año Santo" (Solemnidad de Pentecostés).

Día 25: Peregrinación del Decanato de Tepatitlán al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.

Día 26: Peregrinación del Decanato de Yahualica al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.

Día 26: El Decanato de Yahualica realiza su Seminario de Planeación Pastoral del 26 al 28 (10 a 18 hrs.).

Día 27: El Decanato de Jalostotitlán realiza su Seminario de Planeación Pastoral (16 a 19 Hrs.).

Día 28: El Decanato de Jalostotitlán realiza su Seminario de Planeación Pastoral (10 a 18 Hrs.).

Día 30: Peregrinación del Decanato de Arandas al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 Horas.

Día 30: El Decanato de Tepatitlán realiza Seminario de Planeación Pastoral del 30 al 31, (10 a 18 hrs.).

Día 31: Peregrinación del Decanato de Atotonilco al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 horas.

NOTA.- Favor de corregir las siguientes fechas en la agenda:

Día 24 (y no el día 30): Peregrinación del Decanato de Arandas al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 Horas.

Día 30 (y no el día 26): Peregrinación del Decanato de Yahualica al Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, 12 Horas.

5.- Oración a la Virgen "Estrella de la Evangelización".

Señora y Madre nuestra, estrella de la evangelización de nuestras tierras, queremos confiarte y ofrecerte, todo nuestro trabajo pastoral.

¡Oh Madre! Ayúdanos a ser fieles dispensadores de los grandes misterios de Dios. Ayúdanos a enseñar la verdad que tu Hijo ha anunciado y a extender el amor, que es el principal mandamiento y el primer fruto del Espíritu Santo. Ayúdanos a confirmar a nuestros hermanos en la fe, ayúdanos a despertar la esperanza en la vida eterna. Ayúdanos a guardar los grandes tesoros encerrados en las almas del pueblo de Dios que nos ha sido encomendado.

Te ofrecemos todo este pueblo de Dios. Te lo ofrecemos como propiedad tuya. Sé uno de casa en nuestras familias y en nuestras parroquias.

Y hazlo por medio de la Iglesia Santa, la cual, imitándote a Tí, Madre, desea ser a su vez una buena madre, cuidar a las almas en todas sus necesidades, anunciando el Evangelio, administrando los Sacramentos, salvaguardando la vida de las familias mediante el sacramento del Matrimonio, reuniendo a todos en la comunidad eucarística por medio del Santo Sacramento del Altar, acompañándolos amorosamente desde la cuna hasta la entrada en la eternidad.

¡Oh Madre! Despierta en las jóvenes generaciones la disponibilidad al exclusivo servicio a Dios. Implora para nosotros abundantes vocaciones locales al sacerdocio y a la vida consagrada.

¡Oh Madre! Corroboras la fe de todos nuestros hermanos y hermanas laicos, para que en cada campo de la vida social, profesional, cultural y política, actúen de acuerdo con la verdad y la ley que Tu Hijo ha traído a la humanidad, para conducir a todos a la salvación eterna y, al mismo tiempo, para hacer la vida sobre la tierra más humana, más digna del hombre.

Te ofrecemos y confiamos a todos aquellos y todo aquello que es objeto de nuestra responsabilidad pastoral, confiando que Tú estarás con nosotros, y nos ayudarás a realizar lo que tu Hijo nos ha mandado.

¡Reina de los Apóstoles! Acepta nuestra prontitud a servir sin reserva a la causa de tu Hijo, a la causa del Evangelio y a la causa de la paz, basada sobre la justicia y el amor entre los hombres y entre los pueblos.

Haz que todos, gobernantes y súbditos, aprendan a vivir en paz, se eduquen para la paz, hagan cuanto exige la justicia y el respeto de los derechos de todo hombre, para que se consolide la paz. Acepta esta nuestra confiada entrega, oh sierva del Señor. Que tu maternal presencia en el misterio de Cristo y de la Iglesia se convierta en fuente de alegría y de libertad para cada uno y para todos y finalmente fuente de aquella paz que el mundo no puede dar, sino que sólo da El, Cristo.

(Juan Pablo II, México, Enero de 1979).